

AVERTENCIA.— Toda clase de correspondencia, literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez.— Teléfono núm. 37.— No se devuelven los originales.

El Adelanto

Anuncios, esquelas y realamos, pagados por tarifa.— Comunicaciones y remitidos, precios convencionales

TODOS LOS PAGOS ANTICIPADOS
Talleres: Ramos del Manzano, número 42. Teléfono número 67

Número suelto DIEZ céntimos

DIARIO DE SALAMANCA

Dos ediciones diarias

Miércoles 22 de Septiembre de 1920

Año XXXVI— Núm. 11.145

LA VIDA POLITICA

LA VERDAD

Nada más necesario que la verdad en estos momentos. Cuando todos los Gobiernos del mundo dan el ejemplo de que hay que gobernar con la verdad, en España seguimos utilizando los procedimientos anticuados, peligrosos y perjudiciales, de permanecer en el Poder llevando por delante la falsedad. La posición del Sr. Dato no puede ser más desairada. ¿Por qué? Pues por no decir la verdad. No tiene explicación que el jefe del Gobierno se mantenga en afirmar que nada pasa cuando sabe todo el mundo que ocurren cosas graves. Y, por si no se supiera todo, ya lo ha dicho el Sr. Bergamín: que al principio de la semana próxima habrá acontecimientos políticos. Es indudable que tiene razón el Sr. Bergamín y no la tiene el Sr. Dato para ocultar la verdad.

A principios de esta semana se celebró un consejo en el Ministerio de la Guerra, y en él surgió claramente la discrepancia marcada por el señor Bugallal sobre el procedimiento a seguir. Desde entonces el Sr. Dato almuerza cada día con un ministro distinto. Antes habla con los periodistas y todos los días lanza a la publicidad una inocente manifestación sobre los motivos del aplazamiento del Consejo de ministros y de su viaje a San Sebastián. ¿Por qué no decir la verdad? No hay tarifas por decreto ni hay disolución del Parlamento en favor del partido conservador. Si consiguiéramos eso sería el daño más grande que se le podría ocasionar al partido, al país y hasta a ciertas cosas que los conservadores son los más llamados a respetar. Ya está dicho todo, y claro por los demás. Los señores Bergamín y Cervera dicen que es imprudente disolver este Parlamento. Antes habrían dicho lo mismo otros prohombres. No hay, pues, que tener esperanzas ni aun en las consultas. Confiaba el Sr. Dato en tener el decreto de disolución, resistiéndose a elevar por decreto las tarifas ferroviarias, después de oír el consejo de sus amigos más leales, temiendo que los liberales ocuparan el Poder al día siguiente, dada la tremenda convulsión que se operaría en el país, movimiento del que saldría deshecho el partido conservador. Por eso quería el decreto; para desunir y tratar de vencer. Más, por desgracia, todos están ya unidos; pero en contra suya. Mientras todo esto es ya público entre la gente política, el Sr. Dato sigue despistando al país en lo que se refiere a la celebración de Consejos y a su viaje a San Sebastián. Tal vez no tenga que realizarlo, pues es posible que el rey vaya a Madrid el jueves para que en dicho día ya se sepa la verdad.

viuda, D.ª Romana Calderón; padres, don Mauricio Hernández y D.ª Escolástica Rodríguez; madre política, doña Florentina Nogal; hermanos y demás es timada familia. —Mañana se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de D. Eusebio Montón Castillo, que disfrutó en vida de la estimación de cuantos le trataron. A sus hijos, D. Evaristo y señoritas doña Concepción, D.ª Manuela y D.ª Dolores, recordamos nuestro pésame.

Varias.
Por D. Cipriano Arranz, almacenista de cereales de Aldehuela de la Boveda, y D. Andrés Juárez, médico de la Beneficencia municipal de Salamanca, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida Srta. Felisa Porras, de Tarazona de la Guareña, hija del hacendado el brador y propietario de dicho pueblo, don Jerónimo, para su hijo y hermano político, respectivamente, D. José. La boda se celebrará en el próximo mes de Noviembre. Seales enhorabuena. —De Penaranda estuvieron ayer en esta D. Agustín del Castillo, con su hermana la distinguida Srta. D.ª Adela del Castillo, y sus sobrinas Luisa, María y Aurita; D. José de la Peña y su joven esposa, D. Vicente Álvarez y su elegante señora; el alcalde, D. Federico Cardo; D. Julio L. Arias Camisón; don Gerardo Martín, condejal; D. Daniel Pérez, D. Ramón del Río, D. Manuel H. Camisón, D. Manuel Galán y don Manuel Albarrán Chagnacada.

Quisicosas.

En la sesión última del Ayuntamiento se tomó el acuerdo de proceder contra los que, habiendo suscripto cantidades para las obras de los cuarteles, no han hecho efectiva la suscripción, apesar de varios requerimientos que se les han dirigido.

Serán los morosos quizá esos conspicuos que tanto alardean de su patriotismo. De esos que del «orden» hablan más y más, aunque no se ordenen ellos en pagar.

Según dice un periódico de San Sebastián, donde los ricos antiguos y los de nuevo cuño siguen haciendo un constante alarde de fastuosidad y de derroche, uno de los pasados días de carreras fue tanta la animación y el lujo, que se calculan en más de mil quinientos el número de automóviles que conduxeron a los concurrentes.

Y comentando el hecho dijo Codina: «Y aun que está cara, dicen, la gasolina. Gana de planchas. Los ricos no nos dejan ni pa las manchas.»

Al amigo Puche, «excelente cocinero del Casino, le han multado con 50 pesetas, porque se permitió en su domicilio un ligero bromo con las autoridades, con, de, en, por, si, sobre el tan cacareado asunto del Fantomas local.

—No me habeis más de que luche, —dijo Puche— con Fantomas. Y es justo que ya a esas bromas desde hoy se repuche Puche.

A un caballero que iba tranquilamente la otra noche por la calle de Fuentes, de Madrid, le dieron un timo, y al notar que se habían apoderado de la cartera en que contenía el dinero, sufrió tal disgusto, que falleció a los pocos momentos.

De varios timos, a fe, yo conocía la clase. Pero no de ese hecho a base, a base de R. I. P.

La Virgen nos trae la feria, nos la lleva San Mateo, y en tanto que viene o torna, ¡qué largo se hace el invierno!

El último festejo de nuestra feria de Septiembre actual ha sido la iluminación de la Plaza Mayor, que de nuevo, y como final, lució anoche otra vez.

Por eso al ver apagar las luces exclamó un charro: «Nunca cuadra ahora mejor aquello de *apaga y vámonos*».

Cámara de Comercio

Se ha recibido en la Cámara de Comercio la edición española de la *British Latin American Trade Gazette*, revista mensual ilustrada órgano oficial internacional de la Cámara de Comercio inglesa, y latino americana de Londres. Circula en toda la América Latina.

DE HACIENDA

Libramientos al pago

Libramientos que están puestos al cobro para hoy y mañana. Don Damián Vázquez, 396,87 pesetas; D. Manuel Prieto, 500; don Pedro Encinas, 136,96; D.ª Gregorio Mesanza, 189; D. Mariano Maestro, 239,80; D. Damián Vázquez, 327,91; D. Pedro Sánchez, 121,72; don José Méndez, 500; Ayuntamiento de Carrascal de Barregas, 323,49; doña Gregoria Mesanza, 1.343,05; don Antonio Palomeque, 247; don Remigio Fuentes, 625.

SESION EXTRAORDINARIA

La cuestión del pan

El alcalde Sr. Calama, convoca al Ayuntamiento a sesión extraordinaria, hoy, día 22, a la hora de las siete de la tarde, para conocer y resolver lo que proceda en vista de las gestiones realizadas por la comisión que fué nombrada en la asamblea de fuerzas vivas celebrada el día 8 de los corrientes en esta Casa Consistorial.

Notas de Sociedad.

Viajes.

Han salido: Para Madrid, nuestro antiguo compañero en la Prensa de aquella localidad, don Benjamín Barrera y la Srta. Margarita García Gómez.

—Para Santiago de Compostela, don Emigdio Prieto y su hijo.

Han llegado: De Ciudad Rodrigo, el capitán de Albuera D. Angel Domínguez, su hermano el banquero D. Carlos y sus elegantes esposas; D. José Solórzano, D. Lorenzo Unceta, el médico señor Calderón, don Miguel Galante e hijo y la señora doña Soledad Velasco de Sánchez-Arjona.

—De Madrid, el catedrático de Filosofía y Letras, D. Pedro Urbano González.

—De Matilla de los Caños, el farma céutico D. Fernando Sánchez y señora.

—De San Sebastián y de paso para la dehesa de La Zarza, D. Francisco Velázquez y su esposa D.ª Consuelo Martínez del Campo y familia.

—De Berrocal de Salvatierra, don Constantino Carrasco y don Andrés Alonso.

—De Tala, D. Cándido Álvarez.

—De Montejo, D. Salvador Guevara.

—De Ciudad Rodrigo, el Sr. Domínguez Bordona.

Enfermo.

Se encuentra bastante restablecido del accidente de que fué víctima, el secretario de la Diputación provincial, D. Evaristo Díez.

De días.

Hoy, día de San Florencio, celebran su santo el corredor de comercio, señor González, y el abogado, Sr. Marcos Martín.

Aniversarios.

Con motivo de cumplirse mañana el segundo aniversario de la muerte de don Manuel Hernández Rodríguez, renovamos nuestro sentido pésame a su familia.

EN EL ARRABAL

El ferial de ganados y maderas

Ayer dió principio la renombrada feria de San Mateo, en la que durante todo el día se notó una extraordinaria animación, aun cuando la concurrencia de ganado fué bastante limitada, pues a primeras horas de la mañana en el tesó de la feria destinado para ganado vacuno, se hallaba completamente desierto, y a las ocho no excedían de cuarenta las reses presentadas; transcurridas algunas horas, la afluencia de ganado fué en aumento, pero a pesar de ello, fué muy limitado el número de cabezas de ganado vacuno que se presentó en el ferrial, ocurriendo lo propio con el caballo y asnal. Del ganado que más concurrió fué el de cerda, que seguramente pasarían de 4.000 el número de cabezas presentado, escaseando las transacciones.

Las cotizaciones fueron: caballo, de 750 a 2.800 pesetas ejemplar; mular, de 850 a 3.000; asnal, de 130 a 350; vacuno para el sacrificio: vacas, de 39 a 40 pesetas arroba; toros, de 41 a 42; terneras, de 44 a 45; y el ganado de cerda de 34 a 35 pesetas arroba, siendo muy limitadas las transacciones concertadas.

En las maderas para agricultura oscilaron los siguientes precios: maderas para carros, 10 pesetas par; yugos, cinco pesetas uno; pinas, 1,50; radios, 1,25; manceras en bruto, cinco; manceras terminadas, siete; caviales, siete; arados, 10; haciéndose escasas transacciones.

DE SPORT

Moto-Club Salmantino.

Esta sociedad proyecta una excursión a Valladolid, el próximo domingo día 26 de los corrientes. La salida se efectuará el mismo día, a las ocho de la mañana, siendo el lugar de reunión el Garage Salmantino. Como ese día son aún las ferias de la inmediata ciudad y hay una corrida de toros y otros festejos, la excursión promete verse muy animada, como lo demuestra el hecho de que ayer, apenas iniciada laida, se inscribieran siete excursionistas.

EL ADELANTO ofrece grandes ventajas a los anunciantes, por sus frecuentes números de SEIS PAGINAS.

na, España, sus colonias e islas adyacentes.

Es publicación de gran interés para el comercio e industria españoles, y los señores electores de la Cámara la tienen a su disposición en la secretaría de la misma. También tienen prospectos de la feria de Francfort, que se celebrará del 3 al 9 de Octubre y que acaban de recibirse.

El Adelanto de hoy consta de SEIS páginas

INSTITUTO TECNICO

Ayer se congregó el claustro de profesores de este Instituto General y Técnico, bajo la presidencia de su ilustre director, D. Mariano Reymundo.

Acordó confeccionar el cuadro de enseñanzas para el curso docente de 1920 21.

AYER, EN EL MODERNO

LA ASAMBLEA DE SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

Un enorme entusiasmo. Discursos de los Sres. Sánchez y Sánchez y Esperabé. Una carta del Sr. Bullón de la Torre. Un telegrama a Madrid. Adhesiones. Otros detalles.

Ayer, a las once y media de la mañana, se celebró en el teatro Moderno la asamblea de secretarios, convocada por la asociación provincial salmantina.

Insitado entusiasmo reinó en la junta, pues asistieron más de 250 secretarios, adhiriéndose cerca de 100, estando, por tanto, entre unos y otros el total de los secretarios de la provincia.

Abierto el acto, presidieron don Emigdio de la Riva, con sus compañeros de la directiva Sres. Sánchez y Prast y los secretarios de Penaranda y Vitigudino, Sres. Camisón y García Criado.

Don Jesús Sánchez y Sánchez, senador por la provincia, formó también en la presidencia y por asistir a una junta de la Facultad de Letras, el senador y vicerrector don Enrique Esperabé, acudió más tarde.

Comenzó el acto con unas breves palabras del Sr. La Riva, exponiendo cómo al reanudar la asamblea suspendida el día 13, para conocer nuevas noticias que hicieran más fundada una orientación unánime, obrar de conformidad con el resultado de las nuevas gestiones.

Y como asiste al acto el ilustre senador Sr. Sánchez y Sánchez, al que unen grandes lazos de amistad política y personal con relevantes personalidades de la situación política actual, cede la palabra al elocuente parlamentario salmantino don Jesús Sánchez y Sánchez.

Por circunstancias especiales estoy aquí—comienza diciendo—para acompañaros en este acto de afirmación energética, yo, que siempre estuve a vuestro lado; y estoy aquí cumpliendo deberes de amistad, representando al incansable paladín, veterano ya en vuestra defensa, el Sr. Bullón de la Torre.

Saluda en elocuentes frases al denodado defensor del secretariado, señor Esperabé, proclamándole como una de las palancas más eficaces del movimiento que llevará al secretariado a su redención.

Y como no pensaba poder asistir a la asamblea, da cuenta de la siguiente carta (aunque circunstancias de momento hayan podido hacer posible su presencia): «Señor D. Emigdio de la Riva. Salamanca.

Mi distinguido amigo: La circunstancia de no poder estar en esta ciudad el día 21, en que celebrarán ustedes la asamblea de secretarios municipales de la provincia, que usted tan dignamente preside, me impide, bien a mi pesar, el concurrir a ella para saludarles y reiterar mi adhesión incondicional a cuantos acuerdos se relacionen con la campaña en pro de la sufrida clase. Hágalo usted en mi nombre y en el de D. Agustín Bullón de la Torre, que por enfermedad de su esposa no puede tener la honra y la satisfacción de saludarles a todos; rogándole también que si alguno de los acuerdos que la asamblea determine fuera oportuno y necesario comunicarlo a los señores presidente del Consejo y ministro de la Gobernación, reiterando la petición de que se publique, cuanto antes, el real decreto que la postergada clase de secretarios tiene solicitado y ofrecido, previo acuerdo del Consejo de Ministros, unánimemente los nombres de Agustín Bullón y el mío

+
SEGUNDO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
D. MANUEL HERNANDEZ RODRIGUEZ
que falleció en Salamanca el día 23 de Septiembre de 1918
a los treinta y cuatro años de edad
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.
D. E. P.

Su desconsolada viuda, D.ª Romana Calderón; sus afligidos padres, D. Mauricio Hernández y D.ª Escolástica Rodríguez; del comercio de esta capital; su madre política, D.ª Florentina Nogal; sus hermanas: D.ª Lucía y D.ª María; hermanos políticos: D. Tomás Hernández, D. Bonifacio González (ausentes), D. Manuel Calderón y D. Ricardo y D.ª Trinidad Flores; tíos, primos, sobrinos y demás parientes.

Suplican a sus numerosos amigos una oración por el eterno descanso del finado y encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistir a las misas y funeral, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Misas a las seis y media y siete y media de la mañana.—Funeral: El jueves, 23 de Septiembre, a las nueve de la mañana.—Iglesia parroquial: Nuestra Señora del Carmen.

a los de los señores que colaboren en su obra de redención. Si no atiende, como en justicia procede hacerlo, esta petición clamorosa de todos los secretarios de España, ya examinaremos y veremos otras resoluciones más eficaces, siempre con mucha prudencia y respeto al poder público. Y en el Parlamento y fuera de él, con energía y sin claudicaciones, prescindiendo de vasallajes políticos ante el supremo interés de ustedes, tras la mejora de sueldos y la inamovilidad, se pedirán otras ventajas secundarias que coronen nuestro esfuerzo y hagan de la asociación una clase honrada y profesional, independiente y digna, que colabore con entusiasmo a la gran obra de regeneración social que España necesita en los calamitosos períodos por los cuales atraviesa. Esperando que dará cuenta de estas líneas que en nombre propio y el de D. Agustín Bullón hago, se reitera de todos ustedes incondicional amigo y s. s. que ss. ms. estrecha, Jesús S. y Sánchez.

Leída esta carta explica su ausencia de las asambleas anteriores, diciendo que en el problema de los secretarios, social más que de clase, entendía que se debían reservar los honores primarios y más excelso al Sr. Bullón de la Torre, excelso paladín, batallador incansable, que desde hace muchos años en todos sus puestos políticos, no ha descansado ni dormido en pró de la causa secretarial; al Sr. Esperabé que en una hermosa interpelección en el Senado hizo elocuentísima y valiosa defensa de la causa; y el señor marqués de Villabragina que presentó tan trascendental iniciativa en el Congreso.

El esfuerzo de estos luchadores —dice—hubiera bastado para coronar con el éxito tan lisonjero empeño; pero yo no quise sino laborar en él, trabajar con mi entusiasmo por conseguirlo y hacer que fuéramos dignos de figurar en toda ocasión al lado de jefes tan entusiastas los señores Pérez Oliva y Sánchez y Sánchez.

Pasando a exponer el estado de la cuestión de los secretarios, dice que el plan es aceptable, tanto desde el punto de vista del fin como del procedimiento.

Pedís primero la estabilidad en vuestro cargo ¿cómo esta clamorosa petición no ha de ser acogida por cualquier Gobierno, cuando libre de las garras del caciquismo local y provincial, al cuerpo de secretarios? ¿Cabe que nadie niegue la autonomía, la independencia del secretariado para que se haga libre de lo que es hoy una indignidad, con las martingalas de campanario? Tal petición no falta más que llevarla al Consejo de ministros, porque ella está en el ánimo de todos, para que encontreis justicia a vuestros ansias de mejoras.

Pedís también elevación de sueldo y vuestros anhelos son justos; pero aquí se me ocurre que no de beis echar esa carga sobre los Municipios, harto castigados por impuestos directos e indirectos. ¿Es posible que los Gobiernos impongan esa carga, contraproducente y onerosa sobre los pueblos rurales? Si sois ministros universales, si cumplís servicios del Estado, en muchas funciones que corresponden al Poder central, ¿por qué no ha de retribuir el Estado esos servicios, que para él son, siendo una carga imposible para vosotros? ¿Es que el Estado ha de tener servidores gratuitos para su servicio? ¿Es que el Gobierno puede tener esos sumisos servidores sin retribución, antes tratándose, subsecretarios de todos los ministerios, con imposiciones y con multas? Aunque surja la estabilidad del secretariado de la reglamentación que firme este Gobierno no basta; hay que ir a más; a desligaros por completo de los monterillas y caiquillos locales y de los poncios, tiranos férreos que os ahogan con sus presiones y sus exigencias. Hay que ir también a la organización de clase, al planteamiento de la carrera del secretariado, que dá la dignidad, la entereza, la altura para hacer frente a los combates de los caciques; la formulación técnica de vuestra carrera, con la misma consideración que las demás, hará respetar vuestra dignidad y vuestra honradez.

Así, con la estabilidad en vuestros cargos; con el pago por el Estado de los servicios que le prestais y con una dignificación de clase, tendréis la base firme de vuestra redención.

Representantes, defensores entusiastas tenéis en el Senado y en el Congreso; tienen la honra de ser los parlamentarios salmantinos, charros, defensores de los secretarios, y así han de continuar hasta la victoria, continúen o no siendo representantes de la provincia.

Pero que tengan la seguridad de que con estas Cortes si viven, o con otras nuevas que vengan, han de tener los parlamentarios charros, como mandato férreo, como principal fin la defensa de vuestros derechos.

Muchísimos aplausos interrumpieron esta elocuente oración, coronada al final con una ovación enorme.

Otros discursos.—Las adhesiones

El Sr. La Riva recoge las iniciativas del Sr. Sánchez y Sánchez, y dice que los aplausos se extienden también a todos los representantes de Salamanca en Cortes, porque todos sienten el problema y le defienden con denuedo.

Ratifica su confianza en que los Ayuntamientos han de mirar como suyos los intereses de sus secretarios, al apoyar sus peticiones de irles de cargas que son sólo propias del Estado, y añade que ya en las conclusiones hechas al Gobierno se incluía el extremo de que el Estado pagara aquellas funciones que a los secretarios encomienda.

Si la justicia tarda en resolver la causa secretarial, ha entrado ya en un período de solución decisiva.

Nuestros representantes parlamentarios harán por nosotros; pero no olvidemos que nadie mejor que ellos hemos de encontrar que nos defiendan y que laboren por nuestro triunfo.

Lee después el Sr. Sánchez (don Ladislao), la circular dirigida a los secretarios de cabeza de partido de España y de capital de provincia, y que dice así: «Muy señor nuestro y distinguido compañero: Interésa grandemente una acción conjunta y unánime de la clase, pues sólo así será eficaz, para ver si es posible obte-

Salamanca y la Sierra

Cada día van siendo más fáciles y rápidas las comunicaciones de Salamanca con la pintoresca e interesante comarca de la Sierra de Francia. Gracias a la poderosa influencia del Sr. Bullón, cuenta ya aquella región de la provincia con dos excelentes servicios de carruaje, que la cruzan en toda la extensión y enlazan a Sequeros con las vías férreas en Béjar y Fuente de San Esteban, respectivamente. Ahora el Sr. Bullón acaba de conseguir la creación de un nuevo servicio de automóvil, espléndidamente subvencionado por el Estado, que partiendo de Sequeros y pasando por Garcibuey, Miranda del Castañar y Sotoserrano, llega hasta los límites de la provincia de Cáceres. En todos estos pueblos ha sido acogida la esta mejora con indecible júbilo, pues gracias a ella estarán en rápida comunicación con la capital del partido y con el ferrocarril. El Sr. Bullón presta ahora preferente interés a la construcción de la carretera que ha de unir directamente a Salamanca con Sequeros, a fin de que pueda establecerse otra línea de automóviles, que en dos o tres horas pondrá a Salamanca en contacto con las hermosas montañas de la Sierra de Francia.

ner del ministro de la Gobernación que inmediatamente publique el anuncio de reglamento concediendo a los secretarios de Ayuntamiento.

A este fin, publicamos a usted que el día 17 del actual dirija un telegrama al señor ministro de la Gobernación, rogándole y a la vez pidiendo sea modificada la pensión del anterior director de Administración local, en el sentido de que el sueldo mínimo sea de 1.500 pesetas y que se respeten los sueldos mayores asignados actualmente.

Según telegrama que el Sr. Bugall dirigió ayer al senador por esta provincia Sr. Esperabé, se preocupa actualmente de nuestro reglamento, y por ello es de gran interés ver si es posible obtener que éste sea inmediatamente publicado en la Gaceta, antes de que surja una nueva crisis y sufra otro aplazamiento.

Afectuosamente le saludan y quedan de usted afectísimos seguros servidores, q. e. s. m., el presidente, Emigdio de la Riva; el secretario, Ladislao Sánchez.

A esta han contestado los secretarios de Zamora, Avila, San Roque, La Bisbal, Figueras, Montoro, Almadén Fuente de Cantos, Sanlúcar de Barrameda, Béjar, Ciudad Rodrigo, Santa María de Nieva, Cuéllar (D. L. Losada), Roa, Toro, Mieres, Ortiguera, San Vicente, Getafe, Illescas, Barmillo de Sayago, Coruña, que incluye otras de los Sres. Bugall y Wals, y otras de los secretarios de la provincia.

El mismo señor secretario de la Asociación provincial lee la siguiente carta del Sr. Bullón de la Torre.

«Señor D. Emigdio de la Riva. Mi querido amigo: No me es posible asistir a la asamblea de mañana como hubiera sido mi deseo; pero quiero que conste, una vez más, que estoy como siempre al lado del secretario de España y que comparto en espíritu las tareas y los entusiasmos de ustedes.

«En sabe usted cuán entusiasta defensor he sido siempre de las legítimas aspiraciones de los beneméritos secretarios de Ayuntamiento y que por ellos he reñido batallas desde los escaños del Congreso y del Senado, y desde las columnas de la prensa.

«Me alegra al ver que no han sido estériles las campañas mías y las de aquellos hombres de buena voluntad (muchos de ellos ya desaparecidos) que me acompañaron por el desierto en la peregrinación que venimos siguiendo para que al fin triunfe la santa causa de la redención y dignificación del secretario.

«Antes éramos pocos, hoy son muchos los que defienden estos ideales; antes conseguíamos difícilmente que fueran escuchadas las justas quejas de los secretarios españoles hoy afortunadamente, merced a las campañas de tantos años, la opinión está ya conquistada y se aproxima la hora del éxito final.

«Me es grato participarles que mi ilustre correligionario y amigo e señor Conde de Bugalla, siente verdadera simpatía por las mejoras que tenemos pedidas para el secretariado español y que está prestando la mayor atención a este asunto deseoso de que se convierta pronto en realidad el reglamento que dejaron preparado los señores Bergamín y Luna Pérez.

«Como siempre les recomiendo la más estrecha unión y una inquebrantable perseverancia; pero no hay necesidad de llegar a actitudes de violencia y perturbación, pues por lo mismo que vivimos en un ambiente general de indisciplina social, conviene mucho que den ejemplo de orden y austeridad, funcionarios tan distinguidos y de tanta importancia en la vida nacional, como son los secretarios de Ayuntamiento.

«Una vez conseguida la publicación del reglamento, debemos aspirar a que la reforma se haga esta vez mediante la modificación de la ley municipal en el Parlamento.

«Así lo he procurado yo muchas veces y afortunadamente también ahora tiene la cuestión estado parlamentario, mediante la proposición de ley que recientemente presenta

ron al Congreso los Sres. Alcalá Zamora, marqués de Villabragima, y el diputado a Cortes por Seguros, que es y será siempre como yo, infatigable defensor de esta buena causa, que es la causa de la justicia y de la buena administración.

Ruego a usted, mi buen amigo, que saludé en mi nombre a los señores asambleístas, y ya saben todos que pueden siempre contar con este viejo y constante amigo de los secretarios de Ayuntamiento, Agustín Bullón de la Torre.

Esta lectura es acogida con una clamorosa ovación.

D. Enrique Esperabé El Sr. Esperabé entra en este momento en el salón y es acogida su presencia con una vibrante y prolongada salva de aplausos.

Al levantarse a hablar justifica su tardanza y en términos de viva elocuencia explica lo escandaloso, lo indigno que resulta cuanto viene sucediéndose en las altas esferas con la cuestión de los secretarios.

Así hoy más que nunca hacen falta notas sensacionales, de ingente energía para que con la posición justa y noble que han adoptado los secretarios, pueden decir a cualquier Gobierno que no desempeñarán funciones que no sean estrictamente municipales, sino se cumplen sus dignas y justas demandas.

No creo—añade—que a las altas esferas en que está el pleito se lleguen a estos extremos; sólo falta el trámite formal, imprescindible, del conocimiento y aprobación del Consejo de ministros, pero es menester hacer patente al Estado que vosotros estais siendo para él servidores fieles, pero bien mal pagados.

Hace una larga y documentada exposición de todas sus gestiones desde la interposición en el Senado hasta el momento actual, con las promesas del Sr. Bergamín en el mes de julio y las repetidas y machaconas cartas al presidente y ministro de la Gobernación.

«Cuando creía, por las palabras del Sr. Allendesalazar, que era llegado el momento, el cerrojo de las Cortes paralizó la actuación parlamentaria, pero sin menguar los entusiasmos de los parlamentarios que estamos dispuestos a no desmayar hasta conseguir el triunfo.

«Pero hay algo más necesario que todo esto: es la dignificación moral, la consideración de funcionarios públicos, equiparados por el Estado a los demás, hasta conseguir lo que los demás, que cumplen funciones tan importantes por lo menos; pero ahí llegaremos por ser de justicia. No lo haremos echando una carga más a los pueblos, sino que hemos de mirar a que los pueblos no tengan una carga más, sino que sea el Estado el que pague los servicios que se le piden.

«Convencidos vosotros de que el Parlamento no había de resolver esta cuestión, enviásteis la instancia del 6 de julio al presidente del Consejo de ministros, y ahí están pendientes las contestaciones inculpidas de Bergamín, aunque por causas circunstanciales y las gestiones por mí realizadas cerca del actual ministro de la Gobernación, señor Conde de Bugalla; la carta del director general de Administración local, publicada ayer en EL ADELANTO, hace concebir halagadoras esperanzas.

«La cuestión ha entrado en un período decisivo, el más crítico, el de ejecución, y al Gobierno toca decidir la conducta que han de seguir los secretarios de Ayuntamiento y será suya, por tanto, la responsabilidad de las posibles anomalías y conflictos, ante el olvido de vuestros derechos.

«Vuestra actitud lo dice todo: obra mos en justicia y así aunque haya llegado la hora, es hora de obrar y de mantenerse más que nunca firmes.

«Una dificultad hay ahora, derivada de las condiciones políticas: es la próxima crisis: pero sea este Gobierno el que continúe sean los liberales, el problema tendrá solución en plazo breve; o por decreto en pleno Parlamento: porque yo exigiré que no pase un Consejo más sin que se trate y resuelva la cuestión.

«La colaboración de todos, nuestra actuación parlamentaria, la opi-

nión pública, los que tienen la virtud cívica de la buena voluntad, nuestras tenaces campañas, el apoyo eficaz de la Prensa, principalmente EL ADELANTO, el periódico de nuestra causa, hizo fuerte nuestra posición hasta el punto de que ningún Gabinete rehusará el problema.

Vendrán después de la reglamentación la corrección y la revisión del decreto, que según se anuncia tendrá defectos, no hay que aceptar el sueldo mínimo de 1.000 pesetas; se respetará los derechos adquiridos hoy; se formularán escalas graduales de sueldo y quinquenios; todo eso se mejorará y se hará ley, si no se incurre así en el decreto.

Habrà que llevarlo a las Cortes para revisarlo y darle fuerza de ley, pero yo os digo que la obra comienza ahora, con el logro de estas aspiraciones, pero habrá aún más, para lo cual nadie ceda en entusiasmo, aunque sea el primero en colaborar con todos.

El fogoso discurso del Sr. Esperabé, dicho en tonos de gran energía, fué premiado con una calorosa ovación.

Acordóse dirigir a los señores Presidente del Consejo y ministro de la Gobernación, el telegrama inserto al final y que, redactado por el Sr. Sánchez y Sánchez, fué acogido con muchos aplausos.

Final del acto. El Sr. Camisón, secretario de Penaranda con la fogosa elocuencia, de cálido fervor con que matiza su oratoria, pronunció a continuación un hermosísimo discurso.

«Después de dirigir un saludo a la concurrencia alaba en cariñosas frases a cuantos han contribuido a esta empresa, expone en bellos párrafos cuál ha sido la actuación de EL ADELANTO en el problema, arrancando por ello vivas entusiastas a la asamblea para nuestro periódico y en particular para nuestro redactor Sr. Lago al que (modestamente lo decimos) proclama como uno de los defensores más documentados y fervorosos de la clase.

«Triste es—dice—que el secretario como otro funcionario cualquiera que se gana la vida, tenga que oír que su causa está sujeta a los vaivenes de la política (es que no somos ciudadanos, no somos clase, han de estar nuestros derechos, como no lo han estado otros jamás, supeditados a los tramólines de esa política?»

«Vienen estos entusiastas defensores del secretariado a dejar jirones de entusiasmo en pró nuestro, (es que ellos han de ser también juegates de ese oleaje, y sujetas sus peticiones a un gesto de olvido o de desprecio?»

«Llevan los Municipios y sus secretarios a raudales la energía y la vida entera al sostén del Estado; pero no lo podrán siempre, sin que alguna vez el sacrificio no ceda; y por eso, porque nuestra causa y la de los municipios es la misma, es por que hemos de procurar no echar cargas sobre estos, pidiendo al Estado que pague los servicios que para él hacemos.

«Es necesario decidimos, porque somos el núcleo de la célula, el eje del Estado, que son los Municipios rurales; pero ante los Municipios agobiados hemos de pedir la separación de los servicios o la separación de las cargas.

«Es la hora de la verdad; es la hora de os que defendemos con ella la patria y el hogar.

«Esperaremos has a el próximo Consejo, ya que es trámite necesario; pero como decía el Sr. La Riva, dispuestos a entrar en el Código penal y preparados antes con otras reservas para que se vea que tras nuestra huelga vendrá otra, y que estamos dispuestos a no ser tringlados de farsa, sino de revolución, de justicia.

«Propone que los Ayuntamientos deben pedir se les desligue de las Haciendas del Estado y provinciales, descargándoles de los contingentes provincial y carcelario que no son propiamente municipales.

«Varias veces, y al final fué premiada su valiente oratoria con estruendosas ovaciones.

«Propone para final, y así se acuerda, el Sr. La Riva que se dé al Gobierno un plazo hasta que se despeje el enigma de la situación po-

lítica, y que puede ser hasta la celebración del próximo Consejo para decidir esa orientación energética que se puede tomar, cuya oportunidad la marcará la junta directiva.

«La demostración de la unión y disciplina de que han dado prueba los secretarios, las promesas reiteradas y solemnes de los políticos y la singlularidad del momento, hacen fundado el optimismo.

«El señor Sánchez y Sánchez propone para concretar que si el señor Dato en el primer Consejo no aborda la cuestión y la solución, o cualquier Gobierno en su caso, ir todos a Madrid hasta conseguir lo propuesto o saber que nada se conseguirá.

«Así se acuerda con gran entusiasmo.

«Propone el Sr. Camisón que unos secretarios y Ayuntamientos, obren de común acuerdo, hasta la dimisión colectiva, y termina el acto diciendo el Sr. Esperabé que hay que estar prevenidos para obrar energicamente en el momento en que se decida.

«A la una y media terminó el acto, en medio del mayor entusiasmo.

«He aquí los telegramas dirigidos a los Poderes públicos, como conclusiones de esta asamblea.

«Excelentísimo presidente Consejo de ministros.—Excelentísimo ministro Gobernación.

«Reunidos magna asamblea secretarios de esta provincia acuerdan saludar a vuestreza rogándole que en el primer Consejo se apruebe el reglamento de secretarios de Ayuntamiento, publicándose «Gaceta» previa sanción de Su Majestad.

«Asóciense a esta petición los señores y presidente honorario, Asociación nacional, Agustín Bullón, Isidro Pérez Oliva, Enrique Esperabé, Jesús Sánchez.—Junta directiva Asociación provincial.»

LOS TEATROS

BRETON

Ricardo Puga y sus huertes pusieron anoche en escena *La propia estimación*, la bella y magnífica comedia de Benavente, que alcanzó una interpretación irreprochable.

Puga obtuvo un resonante triunfo. Encarnó el difícil papel de Aurelio con toda exactitud y justeza, así como Celia Ortiz en el suyo de Angeles.

Muy bien Margarita Larrea, y contribuyendo al éxito de la representación los señores Domínguez y Costa.

«El teatro se vió muy concurrido, acudiendo selecto y distinguido público, que aplaudió al final de todos los actos a los notables artistas del Breton, que realizan tan brillante campaña.

«Para hoy: *Los buhos*.

LICEO

Ayer, como día de toros, los estradones fueron formidables, contándose por llenos absoutos tanto en la sección vermuth como en la de la noche, con *La mala sombra*.

Barbarroja, Solico en el mundo, y sobre todo, *La canción del olvido*, que se oye con gusto creciente a cada nueva posición en escena.

«Julia García recogió una vez más las constantes y merecidas ovaciones del auditorio, premio a su voz dulcísima y armoniosa, y el capitán Leoncello (Jesús de Santos) renovó los laureles artísticos que tan bien se sabe ganar en la inspirada zarzuela del compositor levantino.

«Las Sras. Caussade, Paster y Oto y los Sres. Marcen, Caballer, Tejada, Abolafia y el resto de la compañía cooperaron brillantemente al triunfo de estas obras con su excelente labor de conjunto.

«Para hoy, despedida de la compañía, con *Solico en el mundo* y *La alegría del batallón*, en se ción ver north, y a las diez, *Moros y cristianos* y *La alegría del batallón*.

MODERNO

«Con dos llenos formidables se presentaron anoche en este favorecido teatro la graciosísima comedia *El orgullo de Albacete*, y la bella obra dramática de los hermanos Quintero, *Malvaloca*.

«Con *El orgullo de Albacete* hizo su debut el conocido actor Leandro Alpuente, de grato recuerdo por la brillante temporada de otoño de 1919.

«El personal de Correa, que es el eje central de la famosa comedia, fué interpretado a maravilla por el señor Alpuente.

«Conchita Torres hizo una damita joven todo *sprit* y elegancia.

«El Sr. Novajas hizo un Fabio estupendo, contribuyendo al éxito de la interpretación de la obra, la cual fué montada con todo lujo. Las señoras Sánchez Alpuente, Medina,

Goróstegui, Villamar y Garzón, y los señores García Ortega, Gracián y Ruste (que es un actor muy esta dioso y seguro), que ha conseguido destacar su personalidad brillantemente.

«Por la noche, con la *reprisse* de *Malvaloca*, Conchita Torres hizo una creación de la figura primordial del poema quinteriano.

«Se estrenaron nuevas decoraciones y nuevamente causaron sorpresa en el público el atrezzo elegantísimo y los vestidos tan originales y espléndidos que lució Conchita Torres.

«Para hoy *Malvaloca* y *El agua del Jordán* (estreno).

Véase en 5.ª plana nuestra información telegráfica de madrugada

Para colegiales.

CUBIERTOS, VASOS, ESTUCHOS DE ASEO, OENOROS DE PUNTO, CAMISAS, CORBATAS, CUELLOS Y PUÑOS

JESUS RODRIGUEZ LOPEZ Plaza Mayor, 34.

Banco del Oeste de España

SALAMANCA

CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS

PRINCIPALES OPERACIONES:

CUENTAS CORRIENTES: A la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera.—ORDENES DE BOLSA: Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New York etc.—COBRO Y DESCUENTO DE CUPONES Y TITULOS AMORTIZADOS.—DESCUENTO Y NEGOCIACION DE LETRAS.—ACEPTACIONES, DOMICILIACIONES Y CREDITOS EN LAS PRINCIPALES PLAZAS BANCABLES DEL MUNDO.—PRESTAMOS Y CUENTAS DE CREDITO: con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, mercaderías, conocimientos de embarque, warrants, sobre fincas rústicas y urbanas, cosechas, etc.—GIROS, CARTAS DE CREDITO, ORDENES TELEGRAFICAS, etc.—DEPOSITOS DE VALORES, SUSCRIPCIONES A EMPRESTITOS, CANJE Y RENOVACION DE TITULOS, HOJAS DE CUPONES, CONVERSIONES, etc.—CUSTODIA DE TITULOS Y DE VALORES.—NEGOCIACION DE BONOS, LIBROS, DOLARES, MARCOS, ESCUDOS, etcétera.—SEGUROS DE CAMBIO.—SEGUROS DE EMISIONES, y en general, toda clase de operaciones de BANCA Y BOLSA.—CAJAS DE ALQUILER.

Caja de Ahorros.

IMPOSICIONES: Ordinarias, a tres meses, seis meses, a un año, tres años, etcétera.—DEPOSITOS VOLUNTARIOS EN EFECTIVO.—HUCHAS de ahorro.

Provisionalmente ha quedado instalado este Banco en la Plaza del Mercado, núm. 1, y muy en breve abrirá sus oficinas al público para la realización de toda clase de operaciones bancarias.

A los señores patronos comerciantes, industriales y jefes de todas clases de oficinas.

Con objeto de que la ponencia designada por la comisión de abastecimiento de pan de Salamanca, purda, dentro del empirismo en que ha de desarrollarse los trabajos de estadística, contar con elementos de juicio conducentes a la distribución que ha de realizar, espere das al modelo siguiente y dirigidas al excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, entendiéndose que el nuevo régimen de abastecimientos ha de dar principio el próximo mes de Octubre del año corriente, y que cualquier error sufrido en los datos suscritos, ha de redundar en perjuicio tanto de las clases necesitadas como de las pudientes, por lo cual, suplica a todos la más exacta veracidad y rapidez en su envío.

MODELO QUE SE CITA:

Oficina, industria o comercio..... Domicilio.....

NOMBRE Y APELLIDOS	DOMICILIO			Profesión, oficio u ocupación	PERSONAS QUE SUSTENTA		Jornal o sueldo diario por todos conceptos.	OBSERVACIONES
	Calle.	Núm.	Piso.		De familia.	Servtes y otros		

El Patrono, Principal o Jefe. (Fecha y firma)

Banco Español de Seguros de ganados



Asegurando el ganado bovino y solpeda (caballar, mular y asnal) en los riesgos de muerte e inutilización, robo, hurto y extravío; ofreciendo a sus contratantes tarifas muy reducidas; emitiendo pólizas de seguros colectivos y combinados, en las que con una sola prima anual se cubren los dos riesgos.

Representante en la provincia de Salamanca, D. MANUEL CORCHUELO Dirección, Tamames Ventas.

Joyería y platería

CASA GERMAN

Zamora, núm. 11.

Orfadería de gusto, con regalos propios para bodas. Para colegiales hay vasos, cubiertos, servilletos y cuchillos. Todos en plata de ley y plat. inglesa. Compro oro y plata.

La Virgen de los Dolores

Academia de segunda enseñanza para señoritas, dirigida por D.ª Soledad Gándara del Río, profesora normal.

Doctor Riesco, 40. Profesorado competente. Clases especiales de música, corte y confección, dibujo, labores francés, etc. SE ADMITEN INTERNAS PRECIOS ECONÓMICOS

FORNOS

RESTAURANT LANGOSTA DIARIAMENTE

PEDRO CERECEDA

Ultramarinos y embutidos. Cárcel Nueva, 6, y Marquesa de Almarza, 8

GRAN SURTIDO EN SAL CHICHON, CHORIZO CULAR Y JUEGOS DE PIES Garbanzos finos, desde 0,90 pesetas kilo.

MUEBLES

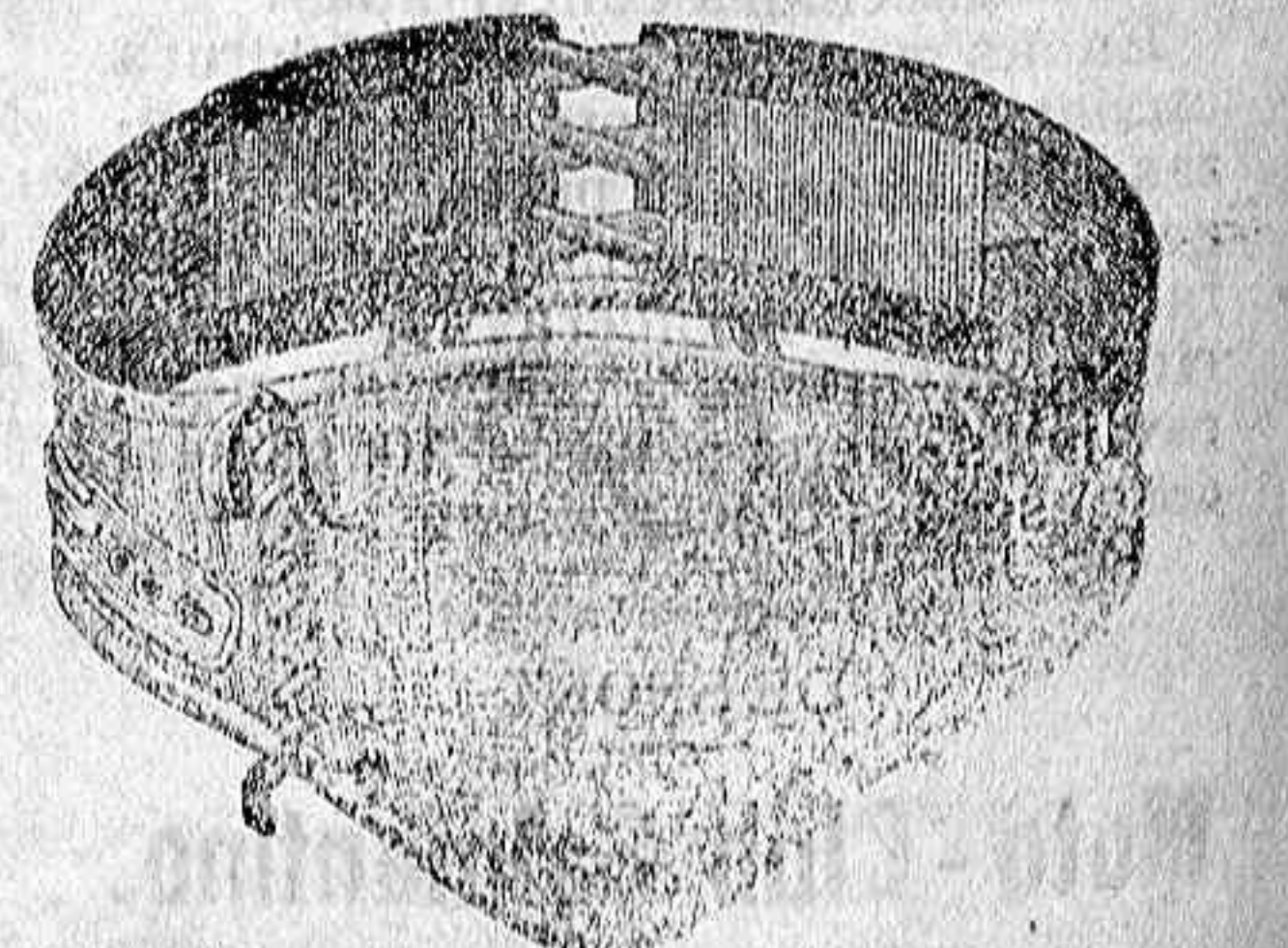
Elegantos y económicos. Inmenso surtido. Higino Gómez San Pablo, 33 (frente a la Diputación).

Ortopédico FRANCO

ISLA DE LA RUA, NÚM. 2.—SALAMANCA

¿ES USTED HERNIADO? ¿Precisa algún aparato ortopédico? No dude en dirigirse a mi casa. Mi nombre es conocido municipalmente pudiendo servirle de garantía sólida.

Más de 30 años de práctica!! FAJAS VENTRALES contra la obesidad, descenso del vientre, de la matriz, etc. Isla de la Rúa, núm. 2.—Salamanca.



Camiones alemanes de 45 toneladas

marca "DONAR," Solicitense características y datos a la SOCIEDAD ANONIMA DE IMPORTACION Y VENTAS Regalado, 5.—VALLADOLID.—Apartado 33. Representante exclusivo para Castilla la Vieja. Para detalles, dirigirse a D. José Vila Rodríguez. Salamanca

EPÍLOGO

No nos contentamos en Salamanca con esos días animados, pleróticos de bullanga y festivos de todas clases de los días clásicos de la feria, de los toros.

Aún hay algo más: el de San Mateo, en que, como un avance tira hacia el invierno que comienza con sus horizontes plomizos y foscos, nos amenaza con la tristeza inabarcable de sus lluvias y ventiscas.

Es un día de respiro y de consuelo: la alegría fingida del sol de madura membrillo, como un oasis dorado de decadencia, se derrama en estos días de la última decena de Septiembre; y así echamos el cerrojo a nuestra feria con la última corrida y la animación bulliciosa, pero fugaz, de la fecha de ayer.

Lleno el extracto de las dos ferias con festejos caseros, para nosotros solos, ofrecemos los de ayer para las clases populares: para los estudiantes «epílogos», para los trilliques adelantados, para los que quieren ver por primera vez la mancha luminosa de un día de toros, «sin toros» apenas...

La madera de todos tamaños y cualidades se nos muestra en el Arrabal, como ofreciéndose a los reuertos, remiendos y engalanaduras de las modistas casacas pueblerinas; unos centenares de cabezas de ganado, las desperdigadas de la gran feria aún se venden; pero todo ya triste, sin salsa, sin ruido, sin esencia.

Como una tristeza, como un epílogo.

Bajemos la cabeza, que comienza la atonía, la mansa vida tristonía, de los días provincianos...

- Bellotera.** Se arrienda la bellotera de la dehesa de Valdesantiago. Informar en el Doctor Pulido. 2. 10-9
- Huerta.** Se vende una huerta en los Pizarrales. Informar en el Doctor Risco. 10-2
- Colegio de segunda enseñanza.** Se dirige por D. Ponciano M. González, doctor en Filosofía y Letras. Director Risco, 40. Se admiten internos, medio-pensionistas y externos. Profesorado competente para todas las asignaturas. Precios económicos. 15-2
- Ama de cría.** Se ofrece para criar en casa de los padres. Informar en Teresa Benito, al lado del Rollo, frente a la huerta del señor Moratón. 3-2
- Gran ocasión.** Por no poderla atender se vende un cerrojo de uno a dos años en su mayoría preñados; también se venden cerdos blancos. Dará razón Gonzalo Rodríguez, huerta del Sr. Madruga, Tejeras. 4-4
- Aviso.** Se vende una máquina de hacer mechas y clásicas. Darán razón: Cerros de Monroy, número 21, Manuela Elvira. 8-3
- Se vende.** Se vende un local (almacén de vinos), con envasas (tinajas de Colmenar), por cabida de 5.000 arrobas y con prensa y bomba de trasego en la estación férrea de Santa Olalla Carmena (Toledo). Para tratar, con su dueño, en dicha estación. 15-10
- Tocino.** En el almacén de alcoholes, aguardientes y vinos de Manuel García Álvarez, Chambrón, 5, encontrará el público tocino sin hueso, clase muy superior, al precio de 3.50 pesetas kilo. Por arrobas y partidas, consúltense, y no compren sin antes visitar esta casa.
- Se vende.** un yugado, compuesto de cinco vacas y tres fincas, encavada en los términos de los inmediatos pueblos de Villamayor y Villares de la Reina, parastos y labor. Darán razón, Pérez Oliva 3, principal, derecha. 1-7
- Venta de encinas.** Se venden encinas de «torrecilla de San Benito» y la de «Los Perales de Alba». Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la comandancia de dichas dehesas y Azufrado 41, Salamanca. 15-15
- Interesante al comercio de calzados.** Se liquidan radicalmente, a precios de gran conveniencia, todas las existencias de la sección de calzados de los almacenes al detal de Norberto Adulce, de Valladolid. 10-2-7
- D pendiente de farmacia,** mero, se ofrece con cuantas referencias sean precisas. Darán razón: Antonio Téllez, Plaza de San Juan, 16, taller de platería. 10-4-7
- Agricultores.** Se arrienda la magnífica finca titulada «Villa Paz» de cabida 120 obradas (55 hectáreas próximamente), toda de regadío del canal de Duero, en el ensanche de Valladolid, a dos kilómetros de la parada del tranvía de la Rubia, con casa y demás dependencias. Para más detalles, Norberto Adulce, del comercio, Valladolid. 10-4-8
- Ganga verdad.** Vendo, más barato de su construcción, en el sitio más sano, 18.000 pesetas el contado y 20.000 a plazos. Informar en I. Prieto, en Villa Petra, Calzada de Toro. 5-4-4
- De interés.** Práctica y exclusiva Academia de bordados a máquina y mano, dibujo y diversidad de encajes, por la señorita Rosina Sánchez y hermanas. Lecciones a domicilio. Especialidad para dibujar y pintar toda clase de labores. Se borda a la perfección en ropa de equipaje así como la confección de ropa blanca. Plaza Mayor, entrada, Doctor Risco, número 2, principal. 15-9
- Vendo chalet,** nueva construcción, en ensanche de la población próxima a los solares del cuartel de Infantería. Informar en Julio Prieto, en Villa Petra, Calzada de Toro. 10-4-9
- Venta de bocoyes.** Se venden recién fabricados, de cabida de 610 litros, por partidas y sueltos. Para informes, en Salamanca, Eloy Bullón, 38. 6-3
- Se arrienda,** para pastos y bellota, una dehesa en la provincia de Zamora. Darán razón, Pérez Oliva, 3, principal, derecha. 10-2
- Chocolatos.** Se vende un molino con dos volantes, movido a brazo y transorbital, seminuevo. Para informes, en tenderse con su dueño, José López, en Albas de Tormes. 4-2
- Extravío.** El domingo 19 del mes actual, se ha perdido una cadena y medalla del Niño Jesús, teniendo grabada la palabra «Pascua» en el reverso. La persona que la encuentre y la devuelva al Corriente, número 10, será gratificada. 8-2
- Bellotera.** Se arrienda la de Cilleros en Hondo. Para tratar, Avenida de Mirat, 8, segundo. 8-2

La extraordinaria de San Mateo

Seis toros de Albarrán para Torquito y Manolo Belmonte.

La alegría de los toros de lidia.

Hemos puesto el punto final a las corridas de la feria, con una corrida brava [Lástima de corrida].

El ganadero extremeño, Sr. Albarrán, que en su día abrió el camino de la fama, ha venido a Salamanca, región eminentemente ganadera, seis toros, ni grandes ni chicos, ni flacos ni exageradamente gordos. Bien presentados, en su conjunto, y, sobre todo y ante todo, bravos.

El notable crítico taurino Sr. Corrochazo, ha sacado de nuestras corridas de feria la impresión cierta de que en Salamanca es donde se pican los toros. Ha sido este uno de los detalles que acreditan la sñición y la inteligencia de este público, que, dicho sea de paso y sin desdoro para nadie, es uno de los pequeños públicos que «saben ver toros» y saben juzgar la labor de los toreros.

Generalmente, en lo que al arte de toros se refiere, el público de las plazas suele ser una cosa lamentable. Cuando no es la pasión, es la ignorancia la que guía sus actos. El público de Salamanca, dicho sea con toda sinceridad y en su merecido elogio, no es de esos; y esto ya se sabe en todas partes.

Por eso aquí, los de la trena procuran apretarse, y los ganaderos, lo mismo cuando son de la tierra que andaluces o extremeños, tienen buen cuidado de presentar sus toros lo mejor posible y de enviar, por lo menos, los que mejores notas tienen en la vacada.

Este es otro detalle, el de los toros, que al amigo Corrochazo le brindo para sí quiere hacer uso de él. No se han jugado toros, con excepción de Madrid, Sevilla y Bilbao, como los lidiados esta feria en Salamanca. En todas partes se han lidiado ratas o corridas de vagabundos. En Salamanca podemos decir que los ganaderos han enviado lo mejor, aunque sea los resultados hayamos puesto algunas apostillas.

Viene todo esto a cuento de la corrida de Albarrán, lidiada ayer. Fue una corrida que el público «viva» enseguida. Una corrida brava y porque los toros fueron buenos y se dejaban torer.

El público armó el escándalo a Torquito, que tuvo el nombre el santo de espaldas durante toda la tarde.

Pero la corrida fue una corrida lidia, en plena convalecencia de la gripe. Los toros habían pasado esta epidemia y los animales salieron al sacrificio con el valor de la casta brava, pero sin la alegría de los toros bien encastados.

¡Oh, la alegría de los toros! Si los de ayer sus corridos en completo «restablecimiento de salud», hubiesen lidiado mucho más de lo que lucieron. Y eso que yo declaro con toda justicia que fueron bravos y me gustaron extrañamente. ¡Qué primero y qué segundo toros! ¡Y qué tercero, cuarto y quinto! Nada más bravo y más suave, aunque los nombres coquetados crean lo contrario. El segundo fue el más blando y no estaba, realmente, en condiciones de haber sido lidiado. Paso, no sin protestas. No fue el toro manso, fue un toro cojo, que no tenía fuerza posible.

Por lo demás, la corrida satisfizo a todos. Tuvieron bravura los seis bichos, tuvieron suavidad y tuvieron vigor. Les faltó alegría...

Y era natural que les faltase, como le falta al que ha tenido su salud comprometida y aún no se encuentra bien del todo.

La frialdad maldita.

Torquito padeció ayer de la enfermedad de moda. Sufrió una «frialdad de cuello» que asustaba. Nunca vimos a Torquito-torero, si quiere, de retazos, y de competencia—tan decente y tan desconfiado como ayer. No tiene ello culpa alguna, porque los tres toros que le tocaron en suerte no pudieron ser mejores. No tenían dificultades peligrosas, sino las faltó bravura. Al contrario: puede ser que fuese demasiado bravura para el torero babilonio.

Y es que hay tardes en que a uno se le pone mal todo. Torquito, tan buen chico y tan correcto, comenzó por llegar tarde a la plaza. Creyó que la corrida era a las cuatro y se presentó a las cuatro menos cuarto. Ya hacía un cuarto de hora que el presidente estaba en su palco.

El primer toro fue un toro bravo y no biote ideal toro para haberle hecho una gran faena. ¿Que achuchaba? ¿Que le «zapaba»? ¿Que era topón? ¡Qué! Pero aún con haber tenido estos defectos, ha oírse desaparecido enseguida si el espada se hubiese arriado.

Torquito, mediano con el capote, estuvo distanciado y bailarín con la muleta. Admitiendo a cada momento la ayuda del peonaje. Torquito dió telonazos excesivamente para media estocada alargando el bravo. Continuaron los paseos y los capotazos y el llo y la desconfianza en el diestro, y la cosa terminó con desgracia y en desgracia. Otra media estocada con alivios, otra delantera, y un soltar, y tendencioso; un pinchazo, un soltar, yéndose de la recta; una estocada descalgada delantera y perpendicular, un aviso, un escándalo formidable, un desconfiado terrible en el diestro; otra estocada delantera, echándose fuera, y al fin, se echó el bravo toro, que fue al audido en el arastrero.

En el tercero, Torquito no pudo con la bravura del Albarrán. Además equivocó la faena. Le pasó por alto y el toro tenía la cabeza en las nubes. No le preguntó lo que precisaba, y se limitó a torrearle cerca, más tranquilo que en el anterior y hasta adornado. Un pinchazo y una estocada con tendencias a la travesada y desco gallina.

Y en el quinto, que como los anteriores que estocó fue bravo, Torquito volvió a dar el mitin. ¡Hay tardes acia gas!

El hombre se dejó torrear por el toro y atizó una media estocada un poco travesada y perpendicular a la vez.

Transcurrió la faena en medio de una bronca grande, y Torquito descabelló a un intento, entre pitos generales. ¡Una mala tarde, que decimos los técnicos.

Pero de las peores que Torquito habrá tenido en su larga vida torera.

¡Qué le vamos a hacer!

¿Belmontito? ¡Belmontito!

La verdad es que apellidarse Belmonte, sin llamarse Juan, es algo peligroso. Quizás a este niño torero, en vez de beneficiarle, le perjudicó el ilustre taurino apellido que lleva. De no llamarse así, Belmonte ocuparía hoy quizás un puesto más elevado que el que hoy ocupa.

Y digo esto, porque cuando uno ve torrear a Manolo Belmonte, se le ocurre enseguida o compararle con su hermano o recordarlo, a éste, por lo menos. Y eso es una desgracia.

El torero de Manolín es un torero completamente distinto, con el que puede muy bien escalar el puesto que merece. Es alegre, valiente, habilidoso, con adornos y desplantes que gustan, y con unos entusiasmos y unos deseos y una buena voluntad que no hay más remedio que aplaudir. Y aplaudir, en justicia.

Belmontito tuvo ayer el santo de cara. Yo celebré mucho que en Salamanca haya, al fin, armado el escándalo este buen torero, al que la suerte no le había sido muy propicia aquí.

Todas las palmas de la corrida fueron para él. Las alegrías que hubo en el ruedo, fueron suyas, como suyo fue el valor desarrollado y los buenos capotazos y muletazos dados, sobre todo, la magnífica primera parte de la faena en el toro sexto, que cerró plaza y fue alegrada de los acordes de la banda de La Victoria, a la que el espada brindó la muerte del toro.

Manolo nada pudo hacer en su primer, casi inútil, a consecuencia de la gripe, al que no le pudo hacer faena a guisa, porque, además, el público no lo consentía.

Lo hizo enseguida y lo mató con habilidad.

En el segundo (cuarto de la tarde), Belmontito realizó una faena compuesta de los pases de pecho y un molinete de la fábrica de casa, para atizar una estocada brava, un poquito delantera, que mató como el rayo.

Se le dio la oreja, se le hizo dar la vuelta al ruedo y hasta salió a los medios a recibir nueva ovación.

¡Bien estuvo el muchacho que ya en este toro y en los anteriores había toreado y hecho quites con estilo y gracia!

En el sexto, un toro magnífico el hermano de Belmonte se destapó. Fareló y galleó con el capote, puso dos pares de banderillas, y con la muleta, quieto y cerca y erguido, ¡como los buenos!, dió el pase de la muerte, luego un natural, ligado con el de pecho; otro igual, otro idéntico, y la ovación fue tan unánime como merecida.

Siguió la faena y dió un pinchazo, luego media delantera, más pases eficaces y media estocada buena.

Los entusiastas cargaron con Manolín al hombro y se lo llevaron en triunfo, mientras el público lo despidió con una ovación.

¿Y te llamas Belmontito?

¿Y es tu hermano el torerazo?

Con perdón de tu hermanito te llamaré Belmontito...

¿Resumen?

No pudo llegar Emilio Méndez. Un automóvil tuvo la culpa.

Se rompió la máquina, y Méndez, no pudo tomar el tren en Cáceres. Así se lo comunicó a la empresa en telegrama que tenemos a la vista.

No viniste, pues, al nuevo doctor.

Por lo demás, la corrida fue breve y entretenida, unas veces por las broncas y otras por las palmas.

Muy bien en la bronca Guerrero, que con Zamarréno y Sañe han actuado de peones de reserva esta feria con muy buenos deseos, cumpliendo bien la misión encomendada.

El despejo de plaza, a cargo del notable caballista, Cesáreo Iglesias, muy bien y original. Durante las corridas de feria lo ejecutó también a la usanza portuguesa, y no volviendo ancas, sino llegando al patio de caballos con marcha hacia atrás.

¡Salud por llegar a las del año que viene!

Y que yo las revistee... ¡aunque venga Chicuelo!

El Timbalero.

En la enfermería fui asistido por el doctor Díez, el picador salmantino Nemesio García (Carrites) que sufrió una conmoción cerebral en una caída.

El joven picador no ofrece peligro alguno. Lo celebramos.

SUCESOS

Más detalles del niño muerto ayer.

Por la hora en que acaeció ayer la trágica muerte del niño Francisco Calvo, no nos fue posible relatar estensamente el suceso, debido a que ya había entrado en máquina el periódico.

Año a pasamos a informar detalladamente a nuestros lectores sobre la forma en que el hecho acaeció, procurando atenarnos a la más estricta imparcialidad.

La atribulada familia de la víctima habitaba en la calle de la Cárcel Nueva, 55, llamándose sus padres Juan Calvo Vizueta, antiguo cochero y mozo de la Cámara de Comercio en la estación, y Emérita Alcántara.

Próximamente a las nueve y veinte salieron de casa los hermanitos Juan y Francisco Calvo, de nueve y cinco años, respectivamente, y otro amiguillo llamado Joaquín.

Se dirigían hacia la Universidad y el Instituto, con objeto de ver la animación que en este día, lo mismo que en los pasados de feria, se denota en dichos establecimientos culturales.

Marcha on por las calles de la Auzena y del Palomo, para tomar la de Eloy Bullón.

En esta vía, en lugar de ir por el lado que tiene acera, se encaminaron por el opuesto, y al apreciar que un carro cargado de patatas se les echaba encima, intentaron cruzar la referida calle, intentándolo sin ningún riesgo Joaquín y Juan Calvo, pero el hermanito de éste debió ser atropellado por la caballería que conducía el carro, cayendo al suelo con tanta desgracia, que una de las ruedas le pasó por la mitad del cuerpo.

Rápidamente lo cogieron dos pobres mujeres, llevándolo a la Casa de Socorro, donde el facultativo de guardia Sr. Piñero, le aplicó varias inyecciones, siendo inútiles todos los recursos de la ciencia, pues el pobrecito Paco era ya cadáver.

Avisado el Juzgado, se personó en la Casa de Socorro el juez Sr. N. de Sotomayor, acompañado del actuario, y después de evacuadas las primeras diligencias, fue ordenado el traslado del cadáver a la Facultad de Medicina, con objeto de practicar en ella autopsia.

También dispuso el señor juez la detención del carretero Castro Clavero.

Deploramos este sensible accidente, testimo iando a la familia del infatunado niño nuestro más sentido pésame.

Periarte enfermo.

Ayer fué curado en la Casa de Socorro el feriante Mariano Rodríguez, vecino de Añover de Torres, practicándose la reducción de una hernia estrangulada, accidente que le sobrevino en el tesoro de la feria inopinadamente.

Cochero herido.

El automotón de Angel Calvo, de treinta y dos años, domiciliado en la calle de la Reina, número 4, sufrió ayer un accidente al pretender trepar, en el arco de la calle de Toro, al pescante del coche, produciéndose una fractura abierta en la articulación tibio-tarsiana de la pierna izquierda.

Dos fugados.

La Guardia civil del puesto de Cazada, comuni a la detención de dos jóvenes que se encontraban mendigando por las calles de aquel pueblo, y que al ser interrogados manifestaron haberse fugado de sus hogares para recorrer todos los ámbitos del mundo.

Dichos audaces conquistadores son Adolfo García Antón, de quince años, sombrerero, y Francisco Fernández Gáñan, de diez y ocho, albañil, y ambos naturales de Zamora.

Me quitas el sleeping, pero voy en vagóneta.

Esto dijo y efectuó un sujeto desconocido de elevada estatura, de unos veintiseis años, fuerte, que viste alpargatas pantalón oscuro y blusa negra, la cual va tocado de una gorra del mismo color y de la manía de viajar gratis.

A dicho individuo se le obligó a abandonar el tren por carecer de billete en la estación de la Carolina, pero rápido cual la gacela que atraviesa el bosque umbrío, tomó una vagoneta que estaba puesta en la vía y comenzó a deslizarse por los carriles hasta que los empleados y guardaaguas le echaron el alto. Entonces abandonó el vehículo y dióse a correr con tal velocidad, que hasta ahora no ha sido posible acazarlo.

Los mercados de harinas.

No hay novedades que reseñar en las harinas.

Varias plazas cotizan: Aranda de Duero, harina de primera, a 73 pesetas los 100 kilos; de segunda, a 71; de tercera, a 69. B. Navete, harina extra, a 93; primera buena, a 90 de todo pan, a 83; Peñafiel, de primera, a 38 reales arroba; de segunda, a 37; de tercera, a 36; Osorno, a 42, 40 y 32, O modo, de segunda, a 34.

El mercado libre de Barcelona sigue encalmadísimo, siendo sus precios por 100 kilos; entera libre, a 100 pesetas; idem intervenida, a 68; úmo, a 4, segundas, a 45 83, terceras, a 38 33.

Servicio agronómico catastral.

Se pone en conocimiento de todos los propietarios de fincas rústicas del término municipal de Alba de Tormes, que del 20 del actual al 20 del próximo Octubre, deberán presentarse los interesados o personas debidamente autorizadas por ellos en la Casa Ayuntamiento de dicho término, para la entrega, firna y recogida de las hojas de laraterías de sus respectivos fincas, en evitación de los perjuicios señalados en los artículos 14 y siguientes de reglamento de 23 de Octubre de 1913 vigente, para la ejecución del avance de la riqueza rústica.

Cinematográficas.

La empresa Fraga ha enviado de nuevo a Salamanca al apoderado Sr. Carrero, para montar una nueva cabina cinematográfica en el teatro Moderno e instalar las nuevas pantallas y un aparato de cine, exactamente igual al que tienen Sus Majestades los Reyes en su palacio, con los mismos adelantos, que permitirán inaugurar la temporada de Octubre con una proyección limpia y clara.

Además de esta tan importante reforma, se estrenarán en el teatro exclusivos de la sección Fraga, alternando con los mejores números de variedades.

CORSÉS

Necesita usted corsé

Los nuevos modelos y precios de esta casa

Bordados preciosos dibujos y extenso surtido encontrará en las casas de

Plácido Hernández

Plaza Mayor, 46, y Lonja de la Cárcel, 2, sucursal.

FRANCISCO PEIX

Calle de Lodosas, números 10 y 12. Teléfono número 16. — SALAMANCA.

Almacén de maderas, carbones minerales y antracitas, idem vegetales de encina, pino y cisco.

Materiales de construcción. Cal, yeso, cemento, azulejos, mosaicos, tuberías de gres de todas las dimensiones, ladrillo, tierra refractaria, baldosilla, baldosin, teja plana, zanja y ladrillo fino prensado.

Servicio a domicilio, precios módicos y competencia.

EL MAS TERRIBLE ENEMIGO DE LOS NIÑOS ES EL VERANO

Sólo el GLAXO los preserva contra la diarrea y los demás peligros.

¡i no los criáis o ayudáis a criar con GLAXO, temblad por los calores que ya tenemos encima.

El GLAXO es infinitamente mejor que todos los demás productos. Es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano; maravilloso también para alimentar a niños y enfermos, especialmente los del aparato digestivo.

Una lata sola basta para ver los milagros que hace el GLAXO. La salud y hasta la vida de un hijo, no vale tan sencilla prueba?

Comprando latas grandes resulta más económico. Use el viverón GLAXO; tiene gomas esterilizadas y todos los adelantos científicos. Se mandan muestras de GLAXO a los médicos que las pidan a los importadores exclusivos en España, Gibraltar, Portugal y Marruecos, Sebastián Tauler y Compañía, Montero, 18, MADRID.

La vida en Peñaranda

Seguimos por los derroteros marcados en años anteriores, con objeto de procurar que el artículo de primera necesidad no alcance un precio excesivo, puesto que esta población es el corazón productor del trigo en España, el alcalde, don Federico Cardo, de acuerdo con el Ayuntamiento, convocó a una reunión a la casa adinerada y productora asistiendo un buen número de entusiastas peñarandinos, que demostraron una vez más que les preocupa el bien general de la población; y en particular las necesidades de los pobres y de la clase media.

En referida asamblea fué presentada una notable proposición por el ilustrado médico forense, D. Luis de Dios, y la cual lamentamos no publicar íntegra, por los párrafos brillantes que la integran, pero la extensión de ella nos lo impide, por lo limitada de nuestra crónica, contentándonos a extraer los puntos más importantes de la misma:

1.º Que se retenga el trigo que Peñaranda necesita durante diez meses, y que éste ha de ser facilitado por los tenedores de él, ya sean rentistas, labradores o acaparadores, en proporción a las existencias que cada uno tenga.

2.º Que se haga un censo de pobres, que serán los que exclusivamente reciban el beneficio del pan barato; y

3.º Que se forme un capital entre las clases pudientes para enjugar el déficit que resulta entre el precio del pan barato y el del mercado del trigo.

Que para esto se nombre una comisión que clasifique a los vecinos en cuatro categorías: la primera, contribuirá con el 50 por 100; la segunda con el 25, la tercera con el 12 50 y la cuarta con el 6,25.

La proposición, a nuestro juicio, es relativamente equitativa, y decimos relativamente, porque en lo único que nosotros no vamos de acuerdo, es en que sea única y exclusivamente el pobre el que reciba estos beneficios, a menos que los que hemos empezado a llamar a la media, que están tan necesitados o más que los que entran en la categoría de pobres, se les conceptúe como no de tantos.

Es decir: que no clasificando a las familias peñarandinas más que en dos categorías, ricos y pobres; en una acudados, industriales, comerciantes, etc., y en otra empujados, jornaleros y pobres, si nos otros fuéramos que votar su proposición, la votaríamos en su integridad.

Se acordó nombrar dos comisiones, compuestas por los señores siguientes: D. Federico Cardo, alcalde; D. Luis de Dios, D. Manuel de la Peña Igea, D. Fernando Sán-

chez de la Peña y D. Francisco Gómez de Linao Andrés, una; y otra integrada por D. Alejandro Gorrón, don Agusín del Castillo, D. Hipólito Ruizpeza, D. Luis Gómez de Linao y el alcalde, cuyas comisiones están encargadas de encauzar asunto tan importante, sin que resulten perjuicios excesivos para algunas clases y tiendan únicamente a beneficiar generalmente al pueblo.

Ayer noche se reunieron por primera vez una de las comisiones, y según nos informamos casualmente, parece ser que tiende a la administración del pan único por el Ayuntamiento, gestionado con entusiasmo para ver realizados los deseos de todos los convecinos.

Estaríamos atentos a los trámites de esta cuestión, por si nuestras impresiones recogidas se confirmasen.

El virtuoso capellán de las madres Carmelitas de esta ciudad, don Francisco Cabrera Paradinas, por encargo de una persona tan piadosa y amante de los pobres, como caritativa y humilde, ha repartido entre los pobres de esta ciudad 475 pesetas.

Esta limosna ha sido acogida por los pobres con gran regocijo, y cuantos intentos se han hecho para averiguar el nombre de tan prodigiosa persona (dama o caballero), han resultado infructuosos, pues el presbítero Sr. Cabrera, cumple fielmente su promesa de no revelar el nombre de la persona donante, por expresa voluntad de la misma.

Sin embargo, si estas líneas llegaran a sus manos, deseamos vean en ellas un signo de gratitud que le envía Peñaranda, unido a las bendiciones que recibirá desde el cielo, por este acto de caridad cristiana, digno de aplauso.

Con la solemnidad acostumbrada y en la fecha de años anteriores, primero de Octubre, tendrá lugar la apertura de curso, estando encargado del discurso el profesor del colegio de segunda enseñanza de San Miguel, de esta ciudad, D. Luis Santana, y de la memoria el también profesor de referido centro docente, nuestro amigo D. Manuel Martín Navarro.

Al acto asistirán las autoridades locales y la banda de música, y del mismo enviaremos reseña.

El domingo pasaron en esta ciudad el día, con sus padres señores de Nodal, regresando por la noche a Alba de Tormes, en su magnífico automóvil, D. Bernardo Corredera, su elegante esposa D.ª Pilar Nodal y su hermana la distinguida señora doña Matilde Nodal de García.

En EL ADELANTO de ayer leemos

con satisfacción una noble iniciativa del niño Lorenzo Corredera Nodal, que se brinda a pagar el importe de los matriculas al alumno oficial más necesitado, habiendo recibido tal distinción en el alumno Juan Matías Pérez.

Esta rasga generoso y altruista no puede pasar sin nuestra felicitación cordial y sincera a nuestro pequeño y querido amigo Lorenzo, extensiva a sus padres y abuelos.

Regresaron a ésta, D. José Pastor jefe de Correos y su distinguida esposa y niños.

De Zamora, nuestros queridos amigos D. Miguel Gómez y D. José Vicente Rodríguez.

Marchó a Orreñe el joven de pendiente de comercio, D. Marín Mesonero particular amigo nuestro.

Salieron para el Villar, la ilustrada maestra nacional D.ª Leonor Ruizpeza, acompañada de su hermana D.ª Dexteria Ruizpeza Cristóbal.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro preferente amigo don José Santana, médico de Bermellar, y a su joven esposa D.ª Caridad Francia, que con sus encantadores hijos pasan unos días con su familia en esta población.

Al funeral que por el alma del que en vida fué un caballero modelo, exalcalde de esta ciudad e inteligente comerciante D. Luis de la Peña, que falleció hace dos años, se celebró en la iglesia de Madres Carmelitas, acudieron sus numerosos amigos a testimoniar una vez más la pena que sentimos por su muerte en Peñaranda, donde se le apreciaba por sus bondades.

Al recordar tan triste fecha, reiteramos nuestro pésame a sus hijos, a su padre y a la demás familia, con la misma intensidad que el día que ocurrió la desgracia.

Hace tres días salieron para Madrid nuestros distinguidos amigos D. Fernando Bernaldez, don Humberto Lorente y D. Bustaquio Avila.

Por Madrid, desde donde se trasladarán a Barcelona con objeto de adquirir las primeras materias para la fábrica de punto que en breve se inaugurará, D. Manuel y D. Nemesio Tieda.

Duques

CUESTIONES SOCIALES

El censo electoral social

Ya se ha publicado en la Gaceta el censo electoral de asociaciones formado por el Instituto de Reformas Sociales, para servir de base a las elecciones de vocales de aquéllas, de conformidad con lo dispuesto en el Real decreto de 14 de Octubre de 1919 y en el reglamento de Régimen electoral, aprobado por

la Real orden de 18 de Junio del presente año.

Con la formación de este censo se resuelve de una vez la situación anormal en que se encontraban las representaciones electivas del Instituto y de las Corporaciones sociales, que desde hace varios años no han podido renovarse precisamente por carecer de instrumento electoral apto para ello.

Cuántas veces se trató de definir el criterio social que habría de admitirse para reconocer derecho electoral a las asociaciones, otras tantas hubo que desistir, por no poder llegar a un acuerdo en este punto tan arduo como la diversa tendencias doctrinales que en el Instituto tienen representación. Los socialistas se negaban a reconocer el derecho electoral a las asociaciones de carácter católico, por suponer que todas ellas eran "amari-las"; y así cuantas fórmulas se inventaban para salir de tan difícil situación fracasaban necesariamente.

Ahora, contando el Instituto de Reformas Sociales con una sección especial, que estudia el fenómeno de la asociación en todas sus manifestaciones, y definido en el Real decreto de 14 de Octubre el concepto de asociación profesional, ha podido formarse este censo con la aprobación de todos los elementos del Consejo del Instituto, habiendo dado un gran paso en la reforma social con la aprobación del censo, que además de instrumento electoral, absolutamente imprescindible para la renovación de las corporaciones sociales, será un poderoso auxiliar de los trabajos estadísticos y de propaganda.

También está ultimada la convocatoria para las elecciones de los vocales y suplentes del Instituto de Reformas Sociales, en número de diez y seis de cada una de las clases mencionadas, divididos en ocho grupos profesionales de industriales y trabajadores, y a razón de dos vocales y dos suplentes por cada grupo.

Ahora no se pueden llamar a engaño derechos ni izquierdas. Está claramente definido el concepto de asociación, se ha publicado el censo de las que existen en España y ya todas tienen perfecto derecho a intervenir y formar parte de los miembros del Instituto, cuyo desarrollo y auge todos debemos fomentar para que exista en nuestra patria algo apartado de las luchas políticas, y que pueda servir de árbitro imparcial en las contiendas entre el capital y el trabajo y que sea además el que trace normas justas para las relaciones entre patronos y obreros.

V. de V.

MATIAS LUDENA, veterinaria en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal.—Salamanca.

Alcance de Madrid

NOTICIAS DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Madrid 21 8.45 n.

El pleito político.

Sigue sin resolverse el pleito político planteado por el Sr. Dato en su viaje al Norte. Como es natural, a medida que pasan las horas aumenta el interés despertado por el fin que ha de tener el veraneó que actualmente disfrutan en San Sebastián y sus alrededores el rey y las personas políticas liberales y conservadoras.

Poco es hoy fueron numerosos los periodistas que acudieron a Gobernación para solicitar del Sr. Bugala informes que permitan adivinar algo de lo que en materia política puede ocurrir en Llodio.

Reservas ministeriales. Pocas noticias tengo—comenzó diciendo el Sr. Bugala.

El rey, el Sr. Dato y todos los invitados, continúan en Llodio y se morzarán en la finca de los marqueses de Urquijo.

El rey se propone regresar a San Sebastián después de amorzar. Ignoro si marcha a también a San Sebastián el Sr. Dato. Lo que sí sé es que tenía el propósito de dormir esta noche en Vitoria.

Opiniones del Sr. Sánchez Guerra y del ministro. Un periodista a udó a las declaraciones del Sr. Sánchez Guerra y el ministro de la Gobernación con testó: —Si al Sr. Sánchez Guerra le atribuyen algunas cosas contradictorias. Entre otras cosas dice que en el Parlamento es donde se deben plantearse estos problemas pendientes.

Esta afirmación no me extraña; es lo que han dicho siempre los Presidentes de las Cámaras en momentos precisos y en sus consultas con el rey.

Las personas que ostentan la Presidencia de las Cámaras consideran que son los representados de las prerrogativas parlamentarias y entienden que en estos casos deben defender aquellas prerrogativas. Por eso, suponiendo que hablan en nombre de las Cámaras, declaran que en ellas se deben plantear y resolver todos los asuntos, debatirse las cuestiones políticas y hacerse las crisis o la fusión de los grupos políticos.

Aunque a veces se sabe antes lo que ha de pasar en el Parlamento, por tenerse indicios cobrados antes de llegar a él, como a veces sin esperar a que lleguen a uno, se sabe cuándo, cómo y en dónde se va a recibir la paliza.

Telegramas oficiales.

Esta tarde han facilitado en Gobernación los siguientes telegramas: Guadalajara.—En el momento de entrar en agujas un tren, se cayó un torerillo que viajaba en el estribo. El convoy le pasó por ambas piernas fracturándose las.

Ciudad Real.—Con motivo de la escasez de las harinas y del aceite se ha promovido una manifestación en la que predominaban mujeres y niños, asaltando tiendas de comestibles y tahonas.

La policía dió varias cargas, dispersando a las manifestantes. Se ha reconcentrado la benemérita.

Sindicalista detenido.

La policía ha detenido al presidente del sindicato de pieles Narciso Sebarot.

Se a usa de inducir a los obreros de las fabricas de calzado para que declaren la huelga.

El detenido a ser interrogado ha negado el delito de que se le acusa.

Problema político aplazado.

San Sebastián.—El ministro de Estado al recibir hoy a los periodistas les manifestó que le había visitado el ministro de Chile, que fué a presentarle el decreto relativo a las comunicaciones con aque país.

Abadió el marqués de Lema que había conferenciado por teléfono con el presidente del Consejo, cual se proponía regresar en automovil desde Llodio a Vitoria, creyéndose lógicamente en vista de ello, que el problema político se quedaría aplazado.

El ministro dijo también que los reyes saldrían para San Sebastián a medio día.

esta mañana marchó a Madrid el marqués de Alhucemas.

Futura crisis ministerial. París.—Esta mañana la mayoría de los grupos políticos se reunieron en la Cámara, habiéndose de la elección presidencial y de la crisis ministerial del futuro gabinete puesto que la elección de Millerand para la Presidencia de la República está asegurada.

Numerosos parlamentarios creen que Briand es el más indicado para suceder a Millerand en Quay D'Orsay, dejando intactos los otros elementos del gabinete actual.

Pudiera ocurrir que Millerand ofreciera la presidencia del Consejo a Poincaré, el cual modificaría el ministerio y buscaría la colaboración de Biana, Bartou y Doumergue. También se habla de Johart como presidente del Consejo con Briand de ministro de Negocios Extranjeros.

De todos modos se cree que la crisis ministerial quedará resuelta el próximo sábado.

En la Cámara francesa. Dimisión de Deschanel. París.—Se ha celebrado la primera reunión de la sesión de la Cámara. Al entrar Raul Peret, seguido de todos los diputados, numerosos grupos fueron a estrecharle la mano.

También Briand fué rodeado por los parlamentarios.

Se abrió la sesión y el presidente leyó el decreto de convocatoria. Raul Peret leyó el mensaje presidencial que la Cámara, excepto la extrema izquierda, escuchó en pie, acogiénolo con frenéticos aplausos.

Al terminar la lectura, el presidente de la Cámara expresó la tristeza de la asamblea ante la dimisión del presidente de la República y añadió que todos los franceses comparten el sentimiento de la Cámara, así como el extranjero, que se asocia sin reserva a estos sentimientos.

Declaró Peret que dirigirá la expresión de tantas simpatías a Deschanel, exponiéndole los votos ardientes que están en el corazón de los diputados.

Prolongadas salvas de aplausos acogieron las palabras del presidente de la Cámara.

Habló luego el presidente del Consejo, Millerand, diciendo que el Gobierno se une al presidente de la Cámara para dirigir sus votos respetuosos a Deschanel, gran servidor de Francia, tan cruelmente arrancado del puesto adonde le llevo la confianza de la asamblea nacional.

La Cámara volvió a hacer una ruidosa ovación al presidente dimisionario.

El señor Peret, en nombre de la asamblea, tomó nota de la presentación en la mesa del mensaje presidencial y dió lectura al artículo de la ley constitucional convocando a la Cámara para la asamblea nacional con el fin de elegir al nuevo presidente el día 23 de Septiembre, a las dos de la tarde en Versailles.

La próxima sesión de la Cámara se fijó para el 15 de Septiembre, a las tres, y la sesión se levantó a las tres y veinticinco.

Se anuncia un nuevo atentado. Nueva York.—El cobrador de la administración del interior de Nueva York ha recibido una carta que firma "Un ciudadano", declarando que la Casa Aduana y los inmensos edificios que se encuentran al borde de agua, y que están es resquemados desde la explosión del 11 de agosto, van a ser demolidos mañana, a las dos de la tarde, por una explosión.

La advertencia se considera una broma de mal gusto.

Detalle de los desórdenes en Ciudad Real. Ciudad Real.—Esta mañana se organizó una imponente manifestación de mujeres, que se dirigió al Ayuntamiento para protestar contra la elevación del precio del aceite.

A las seis de la tarde un grupo intentó asaltar la casa Ayuntamiento. Varios manifestantes apedrearon el edificio, destruyendo numerosos cristales. Los grupos siguieron luego por las principales calles, y apedrearon los domicilios de los fabricantes de harinas.

Luego entraron en los hornos y rompieron las poleas y correas, causando grandes destrozos.

La guardia civil tuvo que salir a las calles y fué recibida a pedradas, viéndose precisada a dar varias cargas.

No debe usted preocuparse

por la escasez de artículos ni los precios elevados de los mismos. En nuestros GRANDES ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR constantemente se reciben partidas de géneros, constituyendo hoy UN GRAN STOCK, que nosotros, deferentes con nuestra clientela, ofrecemos a precios moderados, para lo cual rogamos se sirvan comparar con los de otras casas.

Grandes novedades para la temporada actual. Lencería, sedería, ropa blanca, con lecciones, bisutería y paquetería.

PEREZ Y PARADINAS

CONSULTORIO DE MEDICINA

CIRUGIA - ENFERMEDADES DE MATRIZ VIAS URINARIAS - ENFERMEDADES DE NIÑOS - LABORATORIO CLINICO - DIATERMIA

RAYOS X

DOCTOR EMILIO FIRMAT—Médico numerario de la Beneficencia municipal, especialista en enfermedades de niños.
DOCTOR ADOLFO NUÑEZ RODRIGUEZ—Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina, médico numerario de la Beneficencia municipal. Cirugía, vías urinarias, enfermedades de matriz.
DOCTOR CASTO PRIETO CARRASCO—Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina, médico numerario de la Beneficencia municipal, Medicina general.

Se hacen radiografías. Se inyectan el 606 y el 914. Consultas diarias, a las OCE.

Doctor Riesco (votos Taro), 70, frente a San Juan de Sahagún

Colegio de Calatrava

a cargo de PP. Agustinos. Enseñanza primaria elemental, preparación para ingreso y Bachillerato. Este Colegio, incorporado al Instituto de Salamanca, abre sus clases el día 1.º de Octubre.

URALITA. Lo mejor y más económico para tejados para informes y presupuestos al representante JOSE OREGO Doctor Riesco, 82-84 Salamanca

ACADEMIA DE CORREOS

Dirigida por el oficial primero D Jacinto Juanes. Próxima convocatoria. - 600 plazas. Ingreso 3.000 pesetas.

Preparación especial y completa por oficiales del Cuerpo con títulos académicos y largos años de práctica en la enseñanza, con la valiosa cooperación del competente oficial de Banco de España D. Francisco Benegas. Se da clases especiales por grupos de asignaturas. Las clases empezarán el día 1.º de Octubre próximo.

Para informes y detalles, al director, en la calle Pozo Hilera, número 8, o en el negociado del Giro postal.

La droguería del Corriño acaba de recibir:

1.000 tubos tabletas aspirina BAYER, legítima, tubo...	1,25
5.000 termómetros clínicos, prismáticos, alemanes, uno...	2,75
250 termos helios, alemanes; de un litro, 11 pesetas; de medio, uno...	7,00
3.000 botellas agua oxigenada MERCK (alemana)	
10.000 impios-cillas metálicas, alemanas, muy prácticos para limpieza de la batería de cocina, uno...	0,30
500 máquinas alemanas para cortar el pelo, de 12, una...	18,00
15.000 bengalitas eléctricas, alemanas gran novedad, una...	0,05
5.000 na'ajas, corta-plumas y raspa-loses (SO-INGEN)	
1.000 estuches purpurina alemana, muy brillante...	1,00

"La Moderna,"

Gran zapatería de Bernardo Martín. Prior, 4 y 6. Inmenso surtido en toda clase de calzado para caballero, señora y niños; precios sin competencia. Visítad esta casa y os convenceréis que es la que más barato vende. Esta casa no tiene sucursal en esta plaza.

INSTITUTO DE HIGIENE "VICTORIA"

DIRECTOR, DOCTOR INIGO MALDONADO. SERENOS Y VACUNAS. ANÁLISIS CLÍNICOS. Reimanman, Paseo del Rector Caparrós, 8.—Teléf. núm. 228.—Dirección telegráfica, 11884. Sección de análisis. Análisis de productos patológicos del hombre: Orinas, exudados, tumores, sangre, reacción de Wassermann, reacción de Weinberg, reacción de aglutinación (Widal), etc., etc. Análisis bacteriológico de aguas y alimentos. Análisis para el diagnóstico de las enfermedades infecciosas-contagiosas de los animales. Serán gratuitos para los clientes, a los que se enviarán instrucciones para la recogida y envío de productos. Serenos y vacunas de uso humano: Sero normal de caballo; sero equino con adrena-lina. En preparación: Sero antídótico de gran poder antitoxico; sero antientrepneumocócico; vacunas polyvalentes antiefticocócicas; suero antiofticoce, antimielitico, antitífica preven-lea y curativa, antitífica, contra la sequedad, contra la bronquitis aguda, contra el puer-peralismo; Sero preparado para uso veterinario: Vacuna contra la viruela equina; vacuna contra pulmonitis contagiosa del cerdo; ídem contra el cólera de las gallinas; ídem contra la Relo-diosis; glosopeda o gripe (en prueba). En preparación: Vacuna y sero vacuna contra el mal rojo del cerdo; vacuna contra carbunclo bacteriano (bacera). NOTA.—De ciertos productos se remite muestras, para ensayos, a los señores medi-cos y veterinarios.

TEATRO BRETON

Hoy, despedida de la compañía, con la preciosa obra de D. Jacinto Benavente, titulada LOS BUHOS. Mañana, jueves, el Sr. Puga celebrará una función extraordinaria, dedicada a su propio beneficio poniendo en escena el estreno EL ASNO DE BURIDÁN, cuya obra se hizo centenaria en las cartelas del teatro Lara, de Madrid, en la última temporada.

NOTICIAS

Nuestro querido amigo D. Joaquín del Estal, nos manifiesta que el supuesto o verdadero Fantomas podrá haber realizado por todas las correrías que se quiera por algunos tejados y casas salmantinas, pero que él, como administrador de la señora Condesa de Ardales, que dicho señor del Estal es en esta, asegura que el domicilio que la respetable aristócrata posee en la plazuela de la Libertad, no ha puesto los pies el susodicho misterioso personaje, diga lo que quiera Fantomas.

Queda complacido nuestro estimado amigo.

DR. CORTÉS

Enfermedades de la piel y sifilografía. Reacción de Wassermann (para diagnóstico de la sífilis). Consulta: de once a una y de seis a ocho. Calle del Sol (Oriente), entresuelo, derecha.

Antonio Casero Muñoz. MEDICO

Cirujía general. SAN PABLO, NUM. 39. Consulta: De ONCE a UNA

Ha sido promovido al empleo de cabo con destino a la Comandancia de Pontevedra, el joven guardia civil Juan López Tomé, que hasta ahora ha prestado sus servicios en esta capital y que con tantas simpatías ha contado siempre, tanto entre sus compañeros como por parte de cuantas personas le han tratado. Reciba la más cordial enhorabuena por su merecido ascenso.

Enfermedades de la vista

Clinica de los doctores Alonso y Salcedo. Plaza de la Libertad, núm. 9.—Salamanca. Consulta: de ONCE a UNA.

Doctor HEREDIA

Ayudante del Dr. Díez, Médico de la Beneficencia municipal. Pérez Pujol, 5 y 7. Consulta: de once a una. Especialidad, Cirugía. Los martes consulta gratuita para los pobres.

Doctor José Méndez Pérez

Del hospital de San Juan de Dios. Enfermedades de la piel y sifilíticas. Consulta: de once a una y de cinco a siete. Varillas, 5, entresuelo.

EL DOCTOR SANTIAGO GARCIA,

especialista en partos, especializado por el ministerio de Instrucción Pública para ampliar estudios de dicha especialidad en las Maternidades de París. Acaba de regresar de su último viaje a dicha capital, encontrándose de nuevo al frente del Consultorio, calle de Meléndez, 13, segundo, de doce a dos y de tres a cinco.

Dr. Quintana

Médico - Dentista. Especialidad en enfermedades de la boca. Últimas adelantos en aparatos protésicos. Extracciones sin dolor. Consultar: de 10 a 12 y de 4 a 6. García Barrado, 24 segundo.

EL 606 Y EL 914

Se incluyen los médicos especialistas en enfermedades secretas, de la piel y vías urinarias. D. Ramón Acedo, con treinta y tres años de práctica, y el Dr. Francisco L. Muñeleros. Consulta: de nueve a una y de cuatro a nueve. Jesús, 7, Salamanca.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos

Dr. Antonio Domínguez. Dr. Risco, 38, pral.—Consulta: de diez a once.

Administración del Cementerio de Salamanca.

El día 1.º del próximo mes de Noviembre empezará a regir en el Cementerio de esta ciudad el nuevo reglamento aprobado por el Excmo. Sr. D. Olayo de la Haza y el Sr. Director de la provincia. Fue publicado este reglamento al precio de veinticinco céntimos en la oficina del Sr. Administrador del Cementerio, Mouroy, 4, y en el mismo Cementerio.

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID.-PROVINCIAS.-EXTRANJERO

INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA

Victorioso avance de nuestras tropas en Marruecos.

Las nuevas operaciones en las zonas de Tetuán y Larache. Posiciones ocupadas: las bajas. Interesantes declaraciones del señor Dato sobre la situación política. En Zaragoza. Extranjero: Noticias de Portugal. Otros despachos.

Referencias de las 5, 6 y 7 de la mañana. Madrid 22

Informaciones varias

MADRID

Nuevas operaciones en Marruecos a primera etapa, terminada. Las fuerzas de Larache y Ceuta, combinadas. Posiciones conquistadas. El avance. Nuestro alto comisario de Marruecos, general Berenguer, telegrafía diciendo que se han verificado las operaciones que con titulan la primera etapa del avance sobre la cábila de Xexahuen, alcanzándose los objetivos propuestos, a pesar de la tenaz resistencia que opuso el enemigo.

En el primer choque fué combatida energicamente por las fuerzas de Larache, que ocuparon en la cábila de Benisset, dos importantes posiciones que dominan totalmente el Colviro.

El enemigo se presentó muy numeroso, defendiéndose en sus trincheras, con una enorme tenacidad, no obstante nuestra intensa preparación de artillería.

Fué arrollado y desalojado de las mismas, con infinidad de bajas, habiéndosele contado sobre el campo ochenta muertos.

En nuestro poder dejó bastantes prisioneros. Los caídos de las jarcas, que han concurrido a esta operación, merecen especial mención por su magnífico comportamiento.

El comandante general no puede precisar el número exacto de las bajas sufridas, siendo en su mayor parte indigénas.

De la oficialidad no ha habido más bajas que los tenientes Vicente Serrano, de las fuerzas regulares, y Teodosio Neira, de artillería, muertos.

El capitán Alfonso Barrera y los tenientes Ignacio Saucies y Tadeo Antonio Cantos, heridos graves. También resultó gravemente herido el Arbu Hamón, prestigioso jefe.

El comandante general de Ceuta, realizó un amplio ataque sobre la cábila de Benisset, combatiendo en un frente de diecisiete kilómetros, entre Alabey y Ramo, con cuatro columnas, formadas por las jarcas movilizadas en Yeni Mesaguar.

Operaban independientemente apoyadas por un intenso fuego de artillería, las cuales batieron al enemigo, estableciendo cinco importantes posiciones en dicha cábila, habiéndose ocupado la parte más rebelde de la misma, que ocupa las montañas que flanquean el camino Xexahuen.

El enemigo se defendió en el campo tenazmente, y en diversas ocasiones ejecutó violentas reacciones ofensivas amparándose en el abrupto terreno, especialmente en Kudia y V. et.

Se internó diez kilómetros en la montaña que domina el valle único que nos separa de Yebel Alan, dentro del macizo de Yebala, el cual fué disputado encarnizadamente, dando ocasión a que nuestras fuerzas indigénas demostraran su de nuevo durante los episodios de la lucha.

El enemigo dejó en nuestro poder numerosos muertos, bastantes prisioneros y un importante armamento.

El repliegue se verificó sin que fuera hostilizada la columna. Las bajas de nuestras fuerzas de Ceuta, son: el capitán de regulares, Emilio Pascual Povil, gravemente herido, y de menos gravedad, el capellán del regimiento, Juan Palacios y el capitán de regulares, Julián Cogolludo.

Lo fueron levemente tres soldados europeos y muertos ocho. Los heridos indigénas ascendieron a 52.

El general Berenguer, termina la primera etapa de las operaciones, estima penosamente satisfactorios los avances por el éxito del combate sostenido ayer, los cuales nos facilitarán los planes para futuras operaciones.

La cábila de Bernider ha enviado emisarios pidiendo el perdón.

TETUAN

Nuestras bajas. Las bajas europeas de Larache son: Heridos graves: el cabo del regimiento de Cataluña Antonio Cañas,

ZARAGOZA

Los conflictos sociales.—Temiendo graves sucesos. Los obreros del ramo de imprimir

han solicitado algunas mejoras de los patronos. Los barberos y peluqueros han acordado sindicarse. En toda la población, reina un profundo malestar, temiéndose que estallen sucesos desagradables. Los sindicatos continúan sosteniendo el boicoteo contra los funcionarios públicos. El gobernador civil confirió extensamente con la Junta de subvenciones sobre la necesidad de proceder a la incautación de trigo. Por falta de carbón se anuncia que el día veintiocho se cerrará la fábrica de gas.

EXTRANJERO

LONDRES

El estado del alcalde de Cork. El lord alcalde de Cork ha cumplido el 39 día sin tomar alimento en el cárcel de Brixton. Un comunicado oficial, que acaba de publicarse, lesmiente ciertas afirmaciones publicadas en otros países respecto al trato que se da al alcalde. Hace constar que desde un principio pudo disfrutar de todos los privilegios que se conceden a los prisioneros políticos, no habiendo sido nunca obligado a llevar el uniforme de presidario. Desde que, por negarse a tomar alimentos, se encuentra en un estado de debilidad, sigue en cama, la cual está colocada en una habitación grande del hospital, siendo muy bien atendido por los médicos. Dos enfermeras le cuidan constantemente día y noche, haciéndose todo lo imaginable para su bienestar.

VIENA

El aniversario de la paz. El primer aniversario de la firma del Tratado de Paz de Saint Germain, ha dado ocasión a una gran parte de la población vienesa para organizar una nueva manifestación. Según las informaciones publicadas por varios diarios, más de 100 000 manifestantes desfilaron por las principales calles, cantando el «Deutschland über Alles». En esta manifestación tomaban parte la Asociación de antiguos ofi

LISBOA

Noticias de Portugal. El comandante de Marina, Setubal, comunica al Gobierno que a consecuencia de la huelga de soldados de las fábricas de conservas, han tenido que ser arrojados al Tago los cargamentos de sardinas de 27 buques. Comunican de Funchai que, de paso para e Africa del Sur, ha llegado el gobernador general de las colonias inglesas de Africa, lord Buxton, a quien se le hicieron honores liberales. Lord Buxton rogó a las autoridades portuguesas manifestasen a su Gobierno su agradecimiento particular y le hiciesen presente su rendido homenaje. El gobernador civil de Braga ha telegrafado al ministro del Interior manifestándole que la Administración del Hospital de San Marcos, de dicha ciudad, se ha negado a admitir más de 200 enfermos gratuitos, a consecuencia de la crisis financiera por que atraviesa dicho hospital.

ROVINOJA

BILBAO. La conferencia de Dato con el rey.—Importantes declaraciones. El presidente del Consejo de ministros y el rey celebraron extensa conferencia en Llodio. Después habló el jefe del Gobierno con los periodistas, manifestando que se había limitado a cambiar impresiones con el rey, exponiéndole la actual situación política. Pensaba haber marchado a San Sebastián acompañando a los reyes, pero como éstos se quedaron a almorzar en Llodio, desistió de este propósito y mañana regresará a Vitoria, trasladándose luego a San Sebastián, desde cuyo punto regresará a Madrid, donde se propone estar el próximo jueves. Los periodistas le preguntaron si había pedido o pensaba pedir estos días el decreto de disolución. El presidente del Consejo de ministros lo negó, diciendo que la petición debe de ir precedida del acuerdo del Gobierno. Insistieron los periodistas, afirmando que en todos los centros donde se celebran las tertulias de los hombres políticos se aseguraba que el acuerdo estaba tomado. El Sr. Dato contestó rotundamente que todavía no había recaído ningún acuerdo. Lo que ocurre es que el partido conservador no puede reunir las actuales Cortes, porque éstas serían ineficaces para gobernar, estando el ministerio, como lo está, en minoría. Mi deseo fué acudir a ellas, una vez realizada la unión conservadora, pero diferencias de apreciación en las tarifas ferroviarias nos separó de La Cierva. Además, siendo yo un enamorado del sistema de gobernar con el Parlamento, y considerando que no puedo reunir las actuales Cortes, es indudable que para continuar gobernando necesito elementos que ahora me faltan, y sin esos medios no puedo seguir afrontando las responsabilidades del Poder. La impresión general es que mañana pedirá el Sr. Dato el decreto de disolución. Enorme expectación.—Regreso de los reyes.—Hablando con el marqués de Lema.—No hay ninguna discrepancia. Durante todo el día ha dominado una gran expectación política, aunque se sabe que el jefe del Gobierno todavía no ha recibido el decreto de disolución. Ténense noticias de que en la conferencia que se celebró con el rey después del almuerzo en el palacio de Llodio, hablaron sobre la situación política. Los reyes han aprendido el regreso a esta capital. Aunque el ministro de Jordana, señor marqués de Lema, se mostró reservado sobre la actualidad política, ha desmentido rotundamente que entre los conservadores exista discrepancia respecto a la oportunidad de la disolución de las Cortes y el dentro del Gobierno, cabe manifestar opiniones personales, pero los a quienes se adoptan son unánimes acatando todas las decisiones del Sr. Dato, como jefe indiscutible del partido. El señor Bergamín dió lugar a que se operara un vigoroso movimiento de adhesión al señor Dato, el cual está recibiendo cariñosas manifestaciones de personalidades de gran relieve político. Terminó diciendo que el jefe del Gobierno tiene una conducta acordada, en la que le acompañarán todos los ministros.

PARIS

La conferencia del Danubio. La conferencia internacional del Danubio, que se reunió el día 20 del corriente, a las cuatro de la tarde, continuó el estudio del artículo primero del proyecto presentado por Francia, relativo a la libertad de navegación, aplicable al Danubio y a la red internacional de Comunicaciones del expresado río. Se decidió proceder a una segunda lectura del artículo 1.º, encargando a su presidente que proponga una nueva redacción del mismo, teniendo en cuenta los diferentes puntos de vista expuestos en aquella conferencia. Se procedió a designar una sub-comisión compuesta de técnicos, a quienes se les confía la misión de proponer una nueva enumeración de las vías navegables y confluentes de dicho río, que deban figurar comprendidas en la red de comunicaciones internacionalizadas.

DESDE HACE YA VARIOS DIAS, VENIMOS

recibiendo gran parte de nuestro servicio telegráfico, con retrasos considerable.

Conferencias depositadas en Madrid en las primeras horas de la madrugada llegan a nuestro poder a las once y media!! de la mañana.

Esto nos causa enorme perjuicio, pues tenemos que dar los telegramas extractados y prescindir de muchos de ellos.

Hoy mismo, con gran contrariedad por nuestra parte, nos vemos precisados a cerrar a las doce menos cuarto el número, prescindiendo por lo avanzado de la hora, de los numerosos despachos que se comienzan ahora a recibirse en esta Central y que expon-dremos al público en nuestro encerrado de la Plaza Mayor.

Lamentamos lo ocurrido, que es no ciertamente imputable a nosotros, los primeros y más seriamente perjudicados con estas deficiencias.

LA BLANCA

Fabrica en yesos por energía eléctrica. La única cuyos productos han sido premiados en cuantas exposiciones se han presentado. Nuestros yesos no se abren ni cuartean. Dirección: La Blanca.—VALLADOLID.—Teléfono 340.

Sanatorio de Cirugía del Dr. D. Francisco Díez Rodríguez

CALLE DEL JESÚS, NUM. 18.-SALAMANCA. Se practican toda clase de operaciones que requieren los efectos quirúrgicos. Servicio permanente para las intervenciones urgentes. Residencia de enfermos, para lo cual existen habitaciones a propósito, de primera y tercera clase. Consulta diaria en la calle de Meléndez, número 21.

APIRETOL

Con este maravilloso antipalúdico se curan las calenturas más rebeldes. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS. DEPOSITO: CENTRO FARMACÉUTICO MACRUTICO SALMANTINO

PIANOS

Almacén de música de J. De Bernardi. Gran surtido de música, pianos, pianolas y demás clases de instrumentos y accesorios, a precios reducidos. Esta casa tiene la exclusiva de las principales marcas de pianos y pianolas. Garantiza y desengaña. Cambios, alquileres, afinaciones y reparaciones. Pérez Pujol, 5 y 7.—SALAMANCA

Bellotera. Se arriada la de la dehesa Pastos, tomar de Toro (provincia de Zamora) para 40 cerdos y con abundantes aguas. Par. informes, Marcelino Sánchez, en dicha dehesa.

Dermina Bustos

Cura el cezema, impétigo, psoriasis, quemaduras y escoriaciones de la piel. Farmacia del autor, Pérez Pujol, 9, y farmacias y droguerías.

ACADEMIA CENTRAL

de corte y confección para señoritas. ENSEÑANZA RÁPIDA Y COMPLETA DE TODA CLASE DE ROPA. SE ESTIENDEN TÍTULOS FACILMENTE PARA EL PAJO. PROFESORA: ADOCIÓN CAÑADA. SANCHEZ RUANO, 29-SALAMANCA

Pastos. Se arriadan de invierno, los de la dehesa de Sagos, para 400 ó 500 cabezas lanaras. Informar: Baltasar Tapa, en dicha dehesa, o los renteros de la misma.

Se venden 500 palcos para líneas eléctricas y telefónicas y 60 vigas buenas, todo de pino negro. Para verlos y tratar, con Ramón Palomero y Andrés Coca, en Babilafuente.

Bernarda M. de García, MODISTA.

recién llegada de la República Argentina, donde, por la elegancia de su corte y estilo en la confección, la distinguida y elegante sociedad de aquel país, ofrece sus servicios, calle de Arriaga, número 9.

Banco de Oeste de España

CONCURSO. Se saca a concurso la provisión de plazas de «Aspirantes a Escribientes» para este establecimiento conforme a las siguientes condiciones:

1.ª Deberán presentar los solicitantes partida de nacimiento y certificado facultativo que acredite goza de buena salud.

2.ª La edad no será menor de diez y seis años ni mayor de veintitrés.

3.ª Los aspirantes deberán sufrir un examen, cuyos ejercicios de suficiencia de méritos, hayan realizados en presencia del Sr. Director Gerente con arreglo al programa que se facilitará en la Secretaría del Banco.

4.ª Serán aprobados cuantos ejercicios estime oportunos el Sr. Director Gerente, y se clasificarán por riguroso orden de números, según los ejercicios de cada aspirante. De momento ingresarán tres y los demás cuando a juicio del señor Director, lo requieran las necesidades del Banco.

5.ª El sueldo provisional será de mil doscientas cincuenta pesetas anuales.

6.ª Si en el transcurso de un año de servicios merecen éstos aprobación, previo informe de la Dirección, se les designará definitivamente escribientes de plantilla del Banco con el sueldo inicial de 1.500 pesetas anuales, y disfrutarán además de los beneficios señalados en los Estatutos del establecimiento.

Las solicitudes se admitirán hasta el día 15 del corriente, debiendo indicarse en las mismas aptitudes, referencias, servicios prestados, domicilio, etc., e irán dirigidas al Sr. Presidente del Consejo de Administración, Plaza del Mercado, número 1, donde, provisionalmente, se hallan instaladas las oficinas del Banco. Salamanca 4 de Septiembre de 1920. El Consejo de Administración.

MUY INTERESANTE

es a toda persona débil y sin apetito, conocer los efectos del poderoso tónico reconstituyente Jerez-quina La Praxiana, que combate la anemia y corta las fiebres. Pedido en farmacias y droguerías. Depositario exclusivo en esta provincia: EMETERIO HERNANDEZ, farmacéutico. Guisado.

Medias de seda y muselina.

Negras seda, Natural con talón reforzado, 10 ptas. Grises seda, Natural y talón reforzado, 10 pesetas.

Lazos y bandas para comunión, precios de fábrica. Plácido Hernández, Plaza Mayor, 46, y Lonja de la Cárcel, 2 (sucursal).

Cueros y marrón. Seda natural, 10 pesetas. Negras seda, extra, talón reforzado, 12 pesetas.

DR. INFANTE

Enfermedades de la garganta, oídos. Clínica del Doctor Risco, 59, duplicado.

La Unión y El Fénix español.

Compañía de seguros reunida

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsadas.
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos.



56 años de existencia. Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. — Seguros de valores. — Seguros contra accidentes. — Seguros marítimos.

Director en Salamanca: **Don Andrés Pérez-Cardena**
PLAZA DE LA LIBERTAD

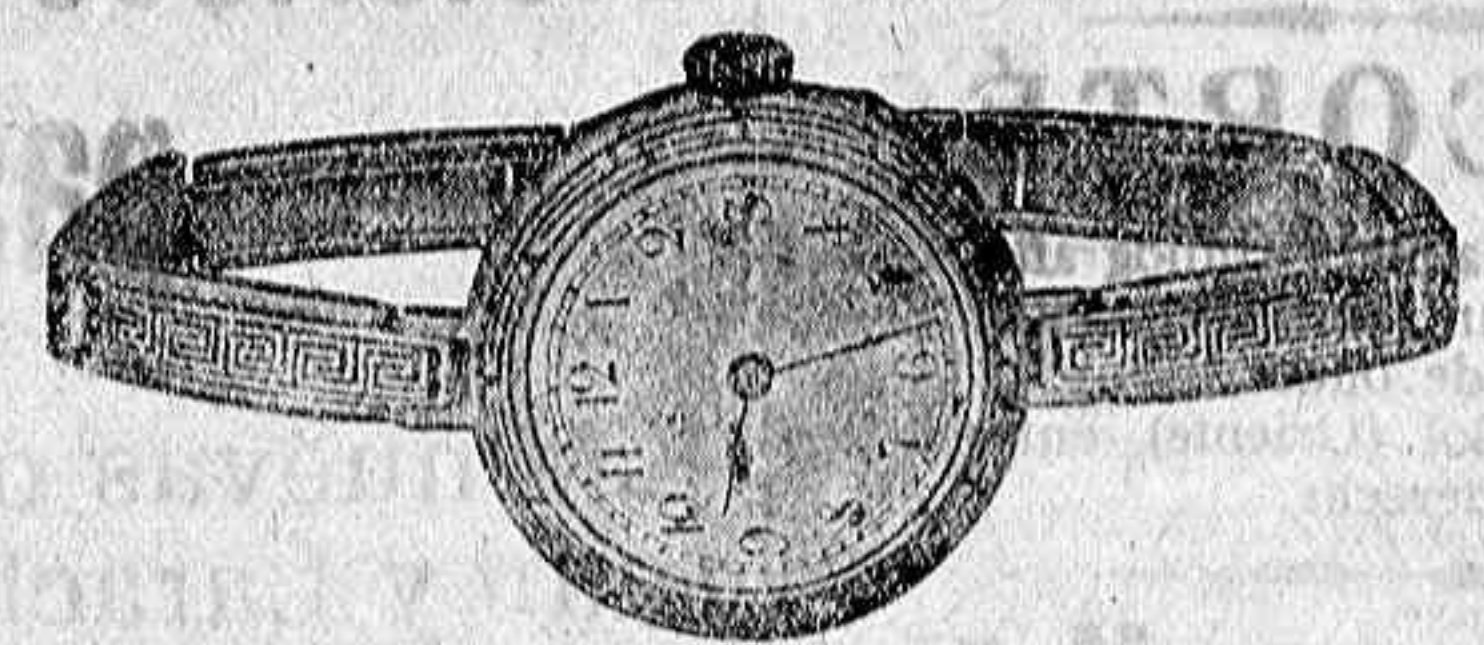
Gran relojería y óptica médica.

MIGUEL SANTOS BAZ

PLAZA MAYOR, 19 - SALAMANCA

a cargo del reputado y antiguo exoficial gerente de casa Winzer don Pablo Courtiade.

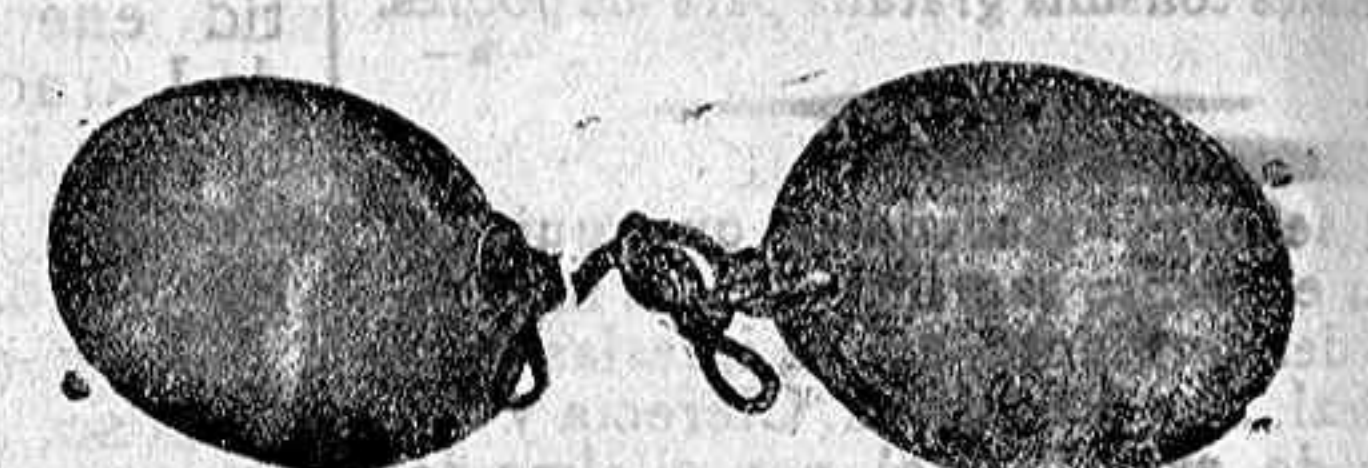
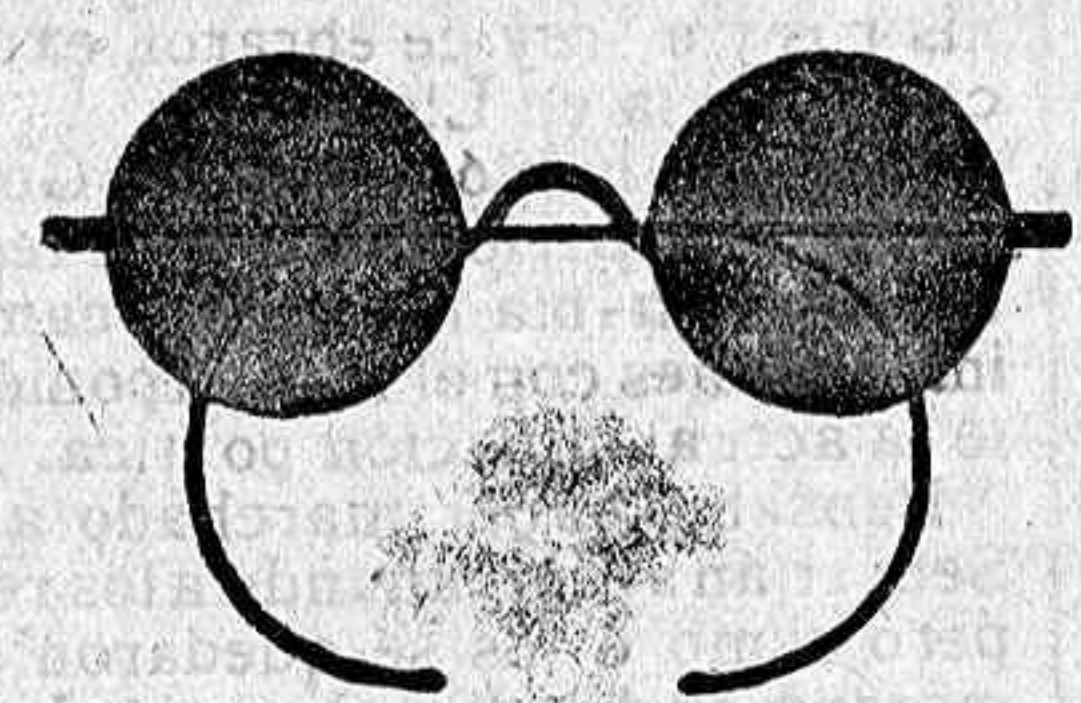
Relojes de pared y bolsillo de todas clases y formas de las marcas de más fama conocidas
RELOJES DE TORRE al contado y a plazos.



GRAMOFONOS Y DISCOS
CAMBIO DE DISCOS USADOS

APARATOS Y PRODUCTOS KOJAK
LABORATORIO PARA TRABAJOS FOTOGRAFICOS

EN OPTICA: Hay armaduras de lentes y gafas y cristales de todas clases y formas. Barómetros termómetros. Gemelos de teatro, campo y marina.
Prismáticos X 8, desde 80 pesetas.



Grandes talleres para reparaciones de relojería, óptica, relojes de torre y gramófonos.

PRECIO FIJO - Plaza Mayor, 19.

Hierros y metales usados.

MATERIALES PARA LA INDUSTRIA
EFECTOS DE DERRIBO
Disponemos de grandes existencias de tubería de hierro, negra, de varios diámetros, para conducción. Tubos para emparrados y cercas, a precios económicos.
Viguetas, raíles, pletinas, hierros redondos y cuadrados, de ángulo y «T».
Balcónes, puertas.
Acero de muelles para punter rejas; acero de cuchillas, y recorte especial para herraduras.
Llantas para carros, de diferentes medidas.
Tenemos en existencia lingotes de latón y bronce convenientes para fundidores, pues los cedemos a precios relativamente bajos. La casa que más paga los hierros y metales.
Renedo, 10, Arconada y Compañía.
Valadolid.—Teléfono 507.
15-18

Gran competencia

en cubiertas de goma para albarcas y botas americanas de goma, usadas.

BELLOT.-IRUN

María R. de Vargas

PROFESORA EN PARTOS
Exmatrona de la Casa de Maternidad
Plaza de Lavapiés, 4, principal
MADRID
Consulta profesional. Absoluta reserva.
Hospedaje higiénico para embarazadas
PRECIOS CONVENCIONALES

Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Desencensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.

Como propaganda: Notable Braguero España, 30 pesetas
Excelente Faja Española, 30 pesetas. En Salamanca, Droguería de Aureliano Bajo, Quintana, 8 (junto a Teléfonos Interurbanos).

REUMA

Catarros, dolores musculares desaparecen rápidamente con la EMBROCACION AMERICANA Remedio eficazísimo contra la gripe. Insuperable para masaje Cura todo dolor. Frasco, 1,50 pesetas Depósito en Salamanca: Viuda de H. Diez. Arrabal del Puente, 2.

No ganará V. jugando a ciegas
ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

LAXEN BUSTO

es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbrándole a funcionar todos los días.

De venta en Salamanca y pueblos importantes de esta provincia

Cada vez que banen sus

PIES

Un puñadito de Bathol Montry en el agua tonifica bien la piel y cura callos, quemazones...
sabañones, uñeros, ampollas, durezas, y todas las dolencias de los pies sensibles fatigados o que sudán.

BATHOL MONTRY

Laboratorio 51, Av. Trudaine, París.
Depósito general en España: Dalmás Güerres, 14, Paseo de la Industria, Barcelona.

La caja, pesetas 2,50.
Por correo, ptas. 3,50.

ELSON LINES

regular de va... desde Vigo para los...
correos ingleses... puertos de

JANEIRO y BUENOS AIRES

Próximas salidas de Vigo:
Día 3 de Octubre, vapor «HIGHLAN GLEN».
en tercera clase: 386,25 pesetas (incluidos los impuestos).
admitiendo pasajeros en todas clases y carga.
Todos los menores de dos años, gratis.
El pasaje para BUENOS AIRES debe presentarse en esta agencia con cinco días de anticipación a la salida del vapor, a fin de cumplir con todos los requisitos de las vigentes disposiciones.
Para informes los Consignatarios en Vigo:
ANDRES FARIÑA (S en C.), Agentes generales.

AMPOLLAS OMEGA

FABRICAR LICORES Y JARABES REFRESCANTES.
Puede fabricarlos el consumidor fácilmente, según instrucciones que lleva cada ampolla. El licor resulta muy fino y económico. Con cada ampolla va elegante etiqueta para la botella donde se envase. Tenemos ampollas para fabricar Ajenjo, Anisado Francés y Holandés, Benedicto XV, Ginibre, Kumel, Kirsch, Marrasquino, Nectar amarillo y verde, Pipermint, Ron Kingston y Whisky. Cada ampolla da un litro de licor y se vende: Caja de ampollas, UNA peseta, Caja de 10 ampollas, 9 pesetas. De jarabes tenemos para elaborar: de Frambuesa, Fresa, Grosella, Limón, Naranja, Piña y Platano al precio de 0,75 caja de una ampolla, y 5 pesetas caja de 10. Pueden también hacerse con estas ampollas, helados, confituras, caramelos, dulces, etc., etc. Pidense en las buenas tiendas de Comestibles, Barcos de España y América. Los Comerciantes que deseen vender estos productos, diríjanse a R. MANUEL BENEDICTO, HERMOSELA, 62.—MADRID.

La felicidad

de su familia estriba en que usted adquiera un aparato y discos de la casa ODEON, que los vende a plazos y a precios de contado.

Pida usted catálogos y condiciones a

ODEON

Preciados, 1.-MADRID

AL COMERCIO:

Las confecciones de José María Martín, Plaza Mayor, 9 y 10, las prefieren todos los comerciantes, por su esmero y economía. Mayoristas: no comparen pelizos, gabanes, trajes de paño y de pana y trajecitos de niños, sin consultar precios con José María Martín.

Plaza Mayor, 9 y 10.—VALLADOLID

Imprenta y Librería de Nuñez

SALAMANCA

A LOS DUEÑOS DE CAMIONES-AUTOMOVILES

Interesa saber que en los talleres de fundición y construcciones metálicas de

Moneo Hijo

encontrarán los bandajes que precisen para sus camiones, teniendo

PRENSA HIDRAULICA

para su colocación en las ruedas igual que se montan en las fábricas. Los bandajes colocados se entregan el mismo día de tener las ruedas en el taller. Nave destinada exclusivamente a reparación de autocamiones y ómnibus.

Campo de San Francisco, entrada por la puerta de San Blas.—SALAMANCA

Legión Extranjera Española.

Extranjeros, españoles, paisanos, se admiten en Los banderines de enganche que hay en todos los gobiernos militares de España

CONDICIONES:
Primas de enganche, 600 y 700 pesetas.
Sueldo diario, 40 pesetas aproximadamente.
Edad, de diez y ocho a cuarenta años.
No se exige documentación.
Los soldados en activo servicio de todas las armas y cuerpos, solicitando por conducto de sus jefes.

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bismuto de rosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de calcio con SOTAL. Tuberculosis, catarritos crónicos, bronquitis y debilidad general.

DEPOSITO

Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid

Venta: Principales farmacias de España.